



ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Modelo de evaluación por competencias en Educación
Física (MECEF), para docentes de la Región
Lambayeque. 2016.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Educación

AUTOR

Rodolfo Néstor Idrogo Cubas.

ASESOR

Dr. C. Ed. Juan Pablo Moreno Muro

SECCIÓN

Educación

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Evaluación y aprendizaje

PERU - 2018

PAGINA DE JURADO

Dra. Jackeline Margot Saldaña Millan
Presidente

Dr. Delgado Alvarado Juan de la Cruz
Secretario

Dr. Juan Pablo Moreno Muro
Vocal

DEDICATORIA

A mí querida esposa Charo y a mis adorados hijos Rodolfo, Marko y Diana, que son la motivación de mi vida. En forma especial a mi padre Osiel y la memoria de mi madre Lilia María por su fuerza espiritual que me acompaña. A mis queridos hermanos Ninfa, Lili, Marco y Julio por su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

A Dios por estar presente siempre en mi vida y en mi quehacer como docente.

A mis familiares, quienes con su apoyo moral contribuyeron para alcanzar esta meta trazada.

A los profesores de la Universidad "César Vallejo" y en especial a mi asesor el Dr. C. Ed. Juan Pablo Moreno Muro, por sus oportunas enseñanzas y orientaciones durante nuestros estudios de doctorado.

A los compañeros de estudio por los gratos momentos que compartimos durante estos años de estudios y por sus muestras de amistad y solidaridad.

El autor

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “Modelo de evaluación por competencias en Educación Física (MECEF), para docentes de la Región Lambayeque. 2016”, con la finalidad de favorecer la práctica evaluativa de los docentes de la Región Lambayeque, diseñando un modelo de evaluación por competencias caracterizado por el contexto de evaluación auténtica, rasgos de la personalidad de los estudiantes, y la movilización y evaluación estratégica de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes. De acuerdo a los lineamientos normativos especificados en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar vallejo para obtener le Grado Académico de Doctor en Educación. Cumpliendo con los requisitos de aprobación.

Los resultados evidencian que la propuesta de un modelo de evaluación por competencias favorecerá la práctica evaluativa de los docentes del área de Educación Física de la Región Lambayeque.

El Autor

ÍNDICE

PÁGINA DE JURADO.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	v
PRESENTACIÓN.....	vi
ÍNDICE.....	vii
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
I. INTRODUCCIÓN	13
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Trabajos previos.....	20
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	22
1.3.1. Teoría socio cultural de Vigotsky.....	22
1.3.2. Ausubel: aprendizaje significativo.....	24
1.3.3. Howard Gardner: Inteligencias múltiples.....	25
1.3.4. Didáctica.....	27
1.3.5. Proceso de enseñanza aprendizaje.....	27
1.3.6. Evaluación por competencias.....	29
1.3.7. Modelos de evaluación por competencias.....	31

1.3.8. Competencias, capacidades y contenidos en el área de educación física.....	34
1.4. Formulación del problema.....	36
1.5. Justificación del estudio.....	36
1.6. Hipótesis.....	39
1.7. Objetivos.....	39
1.7.1. Objetivo General.....	39
1.7.2. Objetivos específicos.....	39
II. METODOLOGÍA	41
2.1. Diseño de investigación	41
2.2. Variables operacionales.....	42
2.3. Indicadores, técnicas e instrumentos.....	43
2.4. Población y muestra	44
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	44
III. RESULTADOS	48
IV. DISCUSIÓN.....	57
V. CONCLUSIONES.....	63
VI. RECOMENDACIONES	65
VII. REFERENCIAS.....	67

ANEXOS.....	71
Ficha técnica de instrumento.....	71
Propuesta.....	75
Constancia de validación.....	85
Juicio de expertos.....	91
Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV.....	93
Acta de aprobación de originalidad de tesis.....	94

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por finalidad favorecer la práctica evaluativa de los docentes de la especialidad de Educación Física de la Región Lambayeque, mediante la propuesta de un modelo de evaluación por competencias caracterizado por un contexto de evaluación auténtica, rasgos de la personalidad de los estudiantes, y la evaluación estratégica de conocimientos, habilidades y actitudes; atendiendo a los aportes y planteamientos que hacen destacados investigadores y teóricos del aprendizaje, respecto a la evaluación de competencias.

Esta investigación halla su sustento en las teorías constructivistas; especialmente, en los postulados de, Ausubel, Vygotsky y Gardner; así como en los aportes de renombrados estudiosos de evaluación por competencias como Blázquez, Díaz y Hernández, Tobón.

El método utilizado es predominantemente de tipo cuantitativo, descriptivo con propuesta, porque se trata de analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, referido al proceso de evaluación de los aprendizajes, para identificar la práctica evaluativa de los docentes de Educación Física en el nivel de educación primaria, y en función de ello, elaborar una propuesta de un modelo de evaluación por competencias

El problema que se aborda esta centrado en la necesidad de mejorar la práctica evaluativa de los docentes de educación física. El objetivo se orientó a diseñar un modelo de evaluación de competencias en Educación Física (MECEF), para favorecer la práctica evaluativa de los docentes de la Región Lambayeque. 2016.

La propuesta permitirá a los docentes planificar, ejecutar y valorar la evaluación de las competencias de los estudiantes en el proceso enseñanza aprendizaje.

Palabras claves: Evaluación, competencias, valoración, evaluación de competencias, practica evaluativa docente.

ABSTRACT

The purpose of this research is to promote the evaluative practice of teachers in the Physical Education specialty of the Lambayeque Region, through the proposal of a competency evaluation model characterized by an authentic evaluation context, personality traits of the Students, and strategic assessment of knowledge, skills and attitudes; Taking into account the contributions and approaches made by outstanding researchers and learning theorists, regarding the evaluation of competences.

This research finds its support in constructivist theories; Especially in the postulates of Ausubel, Vygotsky and Gardner; As well as the contributions of renowned evaluation students by competencies such as Blázquez, Díaz and Hernández, Tobón.

The method used is predominantly quantitative, descriptive with a proposal, because it is a question of analyzing the teaching-learning process, related to the learning evaluation process, to identify the evaluative practice of physical education teachers at the level of education And, based on this, to develop a proposal for a competency-based assessment model

The problem addressed is focused on the need to improve the evaluative practice of physical education teachers. The objective was to design a model of competency evaluation in Physical Education (MECEF), to favor the evaluation practice of teachers in the Lambayeque Region. 2016.

The proposal will allow teachers to plan, execute and evaluate the evaluation of students' competences in the teaching-learning process.

Key words: Evaluation, competences, assessment, evaluation of competences, teaching evaluation practice.

INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación es un aporte para la solución de un problema identificado a partir de un diagnóstico donde los docentes del área de educación física de la Región de Lambayeque mostraron dificultades en su práctica evaluativa. En tal sentido se propuso un modelo de evaluación por competencias en el área de Educación Física que atienda a la problemática. Para el desarrollo de la investigación se formuló el siguiente problema de investigación ¿En qué medida el modelo de evaluación por competencias en educación física (MECEF) Influirá en la práctica evaluativa de los docentes de la Región Lambayeque 2016?

Teniendo una perspectiva global de la importancia que tiene la evaluación por competencias, se planteó como objetivo general diseñar un modelo de evaluación por competencias en Educación Física (MECEF), para favorecer la práctica evaluativa de los docentes de la Región Lambayeque. 2016. Es muy importante tener en cuenta que los docentes juegan un rol fundamental en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. Por esta razón, los docentes tenemos la responsabilidad de planificar, ejecutar y valorar la evaluación de las competencias que permita a los estudiantes hacer frente a situaciones problemáticas reales de su contexto, empleando sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

La investigación se estructura en las siguientes partes primeramente la introducción, donde se aborda la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas al tema, formulación del problema, justificación del estudio, hipótesis y objetivos. Seguidamente la metodología en la que corresponde el diseño de investigación, variables, operacionalización, indicadores, técnicas e instrumentos, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos. Y continua los resultados, la discusión, las conclusiones, recomendaciones y las referencias.

1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA.

En la actualidad el concepto de educación está siendo retado por una mezcla de factores de cambio y de crisis inadvertidas: los cambios socio-demográficos; el progresivo desempleo juvenil; la escases de los recursos naturales; las formas de vida y estándares de producción y gasto no sostenibles; las crisis y la volatilidad; el

acrecentamiento de las brechas entre y dentro de los países de la región; los retos frente a la seguridad alimentaria y nutrición ocasionados por el cambio climático; los catástrofes cada vez más frecuentes; así como las acciones de gobernanza, migración, movilidad y urbanización; la permanente aceleración en la producción y circulación del conocimiento; así como el avance veloz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Todos estos aspectos están imponiendo diferentes desafíos y demandas a la educación y a los sistemas educativos de la región y del mundo.

Con relación a lo mencionado anteriormente la UNESCO ratifica la dimensión humanista de la educación y la reconoce como un derecho humano fundamental. Esto dirige a un enfoque centrado en las competencias en educación, conjunto de habilidades y comportamientos de orden superior que se deben desarrollar en la escuela como valores de solidaridad, autonomía, tolerancia; capacidad para tomar decisiones; resolver problemas; pensar creativa y críticamente; comunicarse con eficiencia, y mantener relaciones interpersonales, entre otros.

No obstante, se encuentran numerosas dificultades para evaluar los logros de dichas competencias por los estudiantes: ¿cómo evaluar la competencia de “búsqueda de la información” o “procesamiento de la información”? Esto hace además complicado la aplicación de acciones remediadoras eficaces, destinadas a disminuir las dificultades de los estudiantes con mayores debilidades.

Para que la evaluación sea un proceso pedagógico válido debe existir un trabajo compartido, participativo y carácter reflexivo que conduzca a acuerdos entre los estudiosos, investigadores, docentes y técnicos de los ministerios de educación sobre qué competencias deben alcanzar los estudiantes y qué debe demostrarse cómo logro de dichas competencias en el presente contexto político, social, económico y cultural de la región y sus países.

La evaluación en el área de Educación Física presenta muchas dificultades, por ejemplo en España “... Los profesionales de la educación física han creído ver en la cuantificación y objetivación de los niveles de habilidad una forma de equipararse al resto de materias, motivo por el que en algunos casos se han producido más consecuencias negativas que positivas” (Blázquez, 2006, p.7).

En España, los docentes han centrado su labor en la valoración de resultados finales; la toma de datos, el almacenamiento de números, la comparación de resultados de sus alumnos con respecto a las estadísticas normalizadas constituyen el fin último de su acción evaluadora (Blázquez, 2006). Otros profesores sólo utilizan criterios subjetivos y se basan en su experiencia.

La falta de criterios para argumentar las calificaciones otorgadas en Educación Física ha ocasionado que el docente se aíse, con frecuencia, el docente se enfrenta a la opinión escolar; solamente con la firmeza de sus argumentos y de sus convicciones, por ello ha conformado modelos referenciales de su actuación. Si a lo mencionado agregamos el hecho de que se justifique la Educación Física más como una práctica física que como una transmisión de contenidos, ha debilitado aún más los argumentos de este profesorado.

Muchos docentes utilizan actualmente la evaluación tradicional en su quehacer educativo. (Díaz y Hernández, 2010) señala las siguientes características en referencia a la práctica tradicional de la evaluación:

- Está enérgicamente relacionada con una concepción del aprendizaje asociacionista, centrándose en el conocimiento memorístico y descontextualizado.
- Se destacan los productos del aprendizaje y no los procesos (uso de estrategias, habilidades, conocimientos, capacidades o competencias). De la evaluación de los productos generalmente se enfatiza la vertiente negativa.
- Está basada en normas y algunas veces en criterios para la asignación de la calificación, estableciéndose una evaluación cuantitativa. Se especula que los exámenes y las pruebas convencionales son apropiados para evaluar el aprendizaje de los diferentes tipos de contenidos y competencias curriculares.
- Se destacan las adquisiciones aisladas, cerradas y cuantificables (calificables) y se tratan escasamente los contenidos o competencias de alto nivel.
- Los estudiantes se orientan a aprender preferentemente no lo que les permite asimilar constructivamente los contenidos o las competencias curriculares, sino lo que les interesa para obtener buenas calificaciones. Se establece una relación utilitarista con el aprendizaje.

- Por lo general se evalúa sólo lo que aprenden los estudiantes y no la enseñanza.
- Se establece una relación de fuerzas que separa a los estudiantes de los docentes. Este último es quien mayormente realiza la tarea evaluativa, a veces de una forma autoritaria- unidireccional, sin comunicar al estudiante los criterios de evaluación y por qué y para qué de la misma.
- Con la disposición actual de las evaluaciones de selección, de tipo masiva y/o controlada, ha comenzado a predominar la idea de que todo lo que se evalúa por medio de este tipo de pruebas es lo que se establece valioso de ser enseñado por los profesores y aprendido por los estudiantes. La evaluación tiende a originar una relación condicional con la enseñanza; es decir, la evaluación puede moldear lo que ha de ser enseñado.
- Se prioriza de manera excesiva la función social de la educación, y en particular, la evaluación sumativa- acreditativa.
- Se escogen los temas o actividades que por lo general no se toman en cuenta en la enseñanza, especulando en que la generalización de saberes es una cuestión directa o que está a cargo del estudiante.
- Los estudiantes son comparados entre sí y luego clasificados a partir de una norma de excelencia arbitraria y abstracta, o que a veces se encarna en el docente y en los mejores estudiantes. Está asociada a la fabricación de "jerarquías de excelencia".
- Se establece una relación de jerarquía entre profesores y estudiantes, a través del cual el primero hace que los segundos trabajen, se concentren, sean dóciles, se apliquen, etc., para poder acreditar un curso. Muchas veces se esconden mensajes que no le dicen al estudiante lo que éste ha llegado a saber sino "lo que puede pasar".

Cuando los docentes desempeñan sus funciones en alguna Institución educativa, poseen una concepción implícita (o poco explícita) sobre la manera en que se aprende y se enseña, así como una concepción sobre qué, cómo, y cuando evaluar, haciendo notar entre estos elementos cierto grado de coherencia y semejanza. Sobre el respecto Díaz y Hernández (2010) mencionan que, en ciertas ocasiones, la visión que predomina en los ambientes escolares privilegia una concepción de la enseñanza verbalista- expositiva y unidireccional, se considera aprendizajes

receptivos poco significativos y una evaluación finalista que se centra sólo en los resultados de aprendizaje. De igual modo es fácil verificar que los profesores cuentan con un conocimiento práctico más o menos exacto de una serie de estrategias, instrumentos y técnicas para evaluar los aprendizajes de los alumnos, asimilados en distintas prácticas pedagógicas como estudiante y como docente. Así mismo cuando se indaga un poco más en relación con la posible justificación de dichas concepciones y medidas instrumentales, los educadores suelen presentar una insuficiente reflexión sobre las mismas, dejando notar que acostumbran realizar prácticas repetidas careciendo de fundamentación y reflexión. Sumado a ello, se evidencia en las escuelas una cultura preponderante de la evaluación en la que se destaca tanto el problema estrictamente técnico y/o institucional como la dimensión de la calificación-acreditación, y sobre la que poco espacio se deja para decidir y poco tiempo se consigna para echar un vistazo críticamente.

Partiendo de las políticas educativas en el Perú, referida en el Reglamento de la Ley General de Educación, la evaluación es un proceso que se establece como formativo, integral y continuo, y está dirigido a identificar los progresos, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de ofrecer el soporte pedagógico que requieran para mejorar. Es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.

En nuestro país, el Ministerio de Educación ha implementado el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 034- 2015 MINEDU. Dentro de los lineamientos del Plan se considera que en los últimos años, la forma de entender y trabajar el enfoque por competencias ha cambiado. Así mismo, estos cambios requieren cambiar los paradigmas de evaluación. Los cambios más significativos, están relacionados a la pérdida de efectividad de la evaluación cuantitativa; que mide resultados y son aplicados a los procesos educativos en donde se valoran avances de los individuos.

Efectivamente, la evaluación debe comprobar los avances motrices del estudiante al confrontarlo con su propia condición y refiriéndolos al nivel de logro de los aprendizajes esperados. Este enfoque ha originado un conjunto de cambios en el

área de Educación Física, indagando en el proceso la formación integral del estudiante de forma más holística en los diferentes espacios de aprendizaje y desempeños que integran el saber (conocimientos), el saber hacer (habilidades), el saber ser y el saber convivir (valores y actitudes).

En la práctica los docentes del Plan presentan serias dificultades para desarrollar una evaluación por competencias, pues mantienen su tradicional forma de evaluar. Esto hace necesario de desarrolle un modelo de evaluación por competencias en el área de Educación Física que permita su comprensión y aplicación pertinente en busca de la formación integral de los estudiantes.

Mediante la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, del 2 de junio de 2016 se aprobó el nuevo Diseño Curricular Nacional de Educación Básica que entrará en vigencia el 01 de enero de 2017. En el Currículo Nacional de la Educación Básica se establece para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Mediante este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante sobre el nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

La evaluación formativa orientada a competencias busca, en diferentes intervalos del proceso:

- Evaluar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen desafíos fidedignos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Establecer oportunidades permanentes para que el estudiante demuestre hasta qué punto es capaz de combinar de manera pertinente las diferentes capacidades que integran una competencia, antes que comprobar la adquisición separada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

Frente a los cambios mencionados con anterioridad es necesario proponer modelos que contribuyan a desarrollar los aprendizajes de los estudiantes.

En nuestro medio son evidentes las dificultades de la evaluación en el área de Educación Física, que se manifiesta en los siguientes aspectos:

- Los estudiantes no identifican el desarrollo de sus aprendizajes con respecto al área.
- Evaluación predominantemente subjetiva, se recurre a la memoria a la hora de evaluar los aprendizajes.
- Utilizan mayormente como instrumentos de evaluación la lista de cotejo y la heteroevaluación. Dichos instrumentos no permite su aplicación a la mayoría de estudiantes por el tiempo requerido, y otras veces simplemente no se aplican.
- El desinterés de los estudiantes por los aprendizajes en el área.
- Predomina la evaluación de la tendencia deportiva, sobre otros medios de la educación física como: higiene y salud, actividad física y salud, imagen corporal, expresión corporal, psicomotricidad, corporeidad y motricidad.
- Evaluación objetiva: No tienen en cuenta la labor desarrollada diariamente.
- La evaluación diagnóstica que se realiza está dirigida a los datos como talla, peso y aplicación de test de aptitud física. Mayormente los resultados no se informa a los estudiantes ni padres de familia.
- La evaluación está dirigida exclusivamente al estudiante.
- Existe desconocimiento de las características de los estudiantes, que favorezca una evaluación integral.
- Los docentes presentan dificultades para planificar y aplicar la evaluación de los aprendizajes.
- Se prioriza la evaluación sumativa.

Es necesario una reflexión que pretenda indagar una línea coherente de actuación entre lo que debe hacerse y lo que es posible. Debemos partir de la idea de que la evaluación obtiene sentido en la medida que demuestra la eficacia y viabiliza el desarrollo de la acción docente. Aparece así un espacio clave en evaluación: no evaluar por evaluar, sino para optimar la próxima programación y, como resultado, la organización del trabajo. El interés de una evaluación constructiva no ha sido algo que suceda únicamente en el dominio de la Educación Física, el resto del ámbito educativo también ha sido sensible a la observación, transformación y análisis de la evaluación educativa.

Por lo mencionado anteriormente es necesario un modelo de evaluación por competencias en el área de Educación Física para favorecer la práctica docente, que permita reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje ya que es parte integral de dicho proceso.

Busca poner en primer término las decisiones pedagógicas, para promover una enseñanza verdaderamente adaptativa que atienda a la diversidad del alumnado. Radica en promover, y no obstaculizar como ocurre con la evaluación tradicional de filiación empirista, aprendizajes con sentido y con valor funcional para los alumnos (Díaz y Hernández, 2010, p.306).

1.2. TRABAJOS PREVIOS

Zapatero, Gonzales, y Campos (2013) en su investigación han constatado que el profesorado de Educación Física en Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid no aplica de forma específica la evaluación de las Competencias Básicas en sus sesiones, lo que asemeja a nuestro objeto de estudio. Otra coincidencia es que consideran necesario poner en práctica procesos de evaluación formativa sobre las Competencias Básicas en Educación Física para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje y, así, consolidar la adquisición de las competencias por parte del alumno y optimizar la intervención docente en relación a la enseñanza por competencias sirviendo al alumno, al profesor y a la práctica docente.

La diferencia con el presente trabajo es que su propósito es conocer el modelo de evaluación por competencias aplicado y propuesto por un grupo de profesores de Educación Física en Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid, mientras en el caso nuestro está dirigido a educación primaria.

Otro aspecto a tener en cuenta de esta investigación es que la complejidad de la competencia, dada por sus numerosas dimensiones y la interrelación entre ellas, hace que no pueda ser observada directamente. La competencia se deduce del desempeño del alumnado ante explícitas situaciones. Es por eso que se hace necesario establecer dichas situaciones, así como los descriptores que indican tal desempeño. Los descriptores son partes de la competencia, pero la competencia

no es una suma de descriptores, sino la capacidad de manejo de estos descriptores.

Lleixá, Torralba y Abrahao (2010) su investigación está referida a la evaluación de la Educación Física en un currículum competencial que se relaciona directamente con este trabajo de investigación, y se ha obtenido pautas que permite determinar algunas características que deberían tener las actividades evaluativas: la integración y transferencia de aprendizajes surgen como condiciones necesarias para una buena evaluación de competencias. Así mismo, los contextos que permitan establecer una única situación para evaluar diferentes competencias.

En este trabajo se han establecido cuatro situaciones, permitiendo a cada una de ellas evaluar más de una competencia. En la evaluación de competencias es fundamental tener en cuenta la estabilidad de la respuesta y la oportunidad de aplicarla a contextos diferentes. Los procedimientos de evaluación planteados y conducidos en el contexto de la investigación han supuesto un primer paso en la adecuación de la evaluación en Educación Física a las nuevas exigencias del currículum competencial.

Vera (2008) una de las características importantes de la evaluación por competencias es la autoevaluación y justamente en esta investigación nos refiere los efectos que la cesión de responsabilidad al alumnado en la evaluación.

Como conclusión se mostró que el alumnado participante en el programa de cesión de responsabilidad valoraba en mayor medida la responsabilidad concedida, se revelaban más orientados a la tarea y al clima tarea, se apreciaban menos discriminados, expresaban menos actitudes orientadas al resultado de las actividades físicas relacionadas con la salud y observaban con más énfasis el interés del maestro por mantener la disciplina en clase.

López (1995) consideramos este antecedente importante para esta investigación debido a que nos permite aproximarnos al planteamiento de estrategias didácticas relacionadas con el desarrollo personal y a la vez una evaluación de proceso fundamentado en la propuesta denominada redacción de una autoevaluación personal. Un procedimiento eminentemente cualitativo de evaluación en la

Educación Física, que si es posible de llevar a la práctica. Como todo sistema tiene sus ventajas e inconvenientes (que dependerá en gran medida del objetivo con el que se utilice), pero al menos guarda una fuerte conexión con nuestras finalidades educativas.

Marina (2013) se ha considerado este antecedente porque la propuesta está vinculada con la evaluación formativa, orientada a la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje, donde se trata de dar respuesta al que, al cómo y al cuando evaluar, poniendo de manifiesto la importancia pedagógica que tiene la evaluación para el aprendizaje del alumno. En este contexto el alumnado ocupa un papel relevante, a diferencia del modelo tradicional donde su presencia es casi inexistente.

Se fundamenta en identificar todos aquellos aspectos que determinan el uso de la autoevaluación por parte del profesorado de Educación Física en la Etapa de Educación Primaria.

La autoevaluación es un modo de evaluación que permite al alumnado participar de manera activa a lo largo de todo el proceso evaluador. Una propuesta de evaluación formativa y formadora que, además de estar de acuerdo con los objetivos curriculares y con los planteamientos educativos que apuestan por la participación del alumnado a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje, acarrea implícito un sinfín de ventajas pedagógicas tanto para el alumnado como para el docente.

1.3. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA

1.3.1. Teoría socio cultural de Vigotsky.

La evaluación por competencias tiene énfasis en desempeños contextualizados a un determinado entorno y la teoría de Vigotsky precisamente considera que el medio social es decisivo para el aprendizaje. El fenómeno de la actividad social favorece la explicación de los cambios en la conciencia y fundamenta una teoría psicológica que consolida el comportamiento y la mente. El entorno social interviene en el conocimiento por medio de sus "instrumentos", por ejemplo, sus

objetos culturales (automóviles, máquinas) y su lenguaje e instituciones sociales (templos, instituciones educativas). El cambio cognoscitivo se produce como resultado de utilizar los instrumentos culturales en las interrelaciones sociales y de internalizarlas y transformarlas mentalmente.

Al emplear instrumentos de evaluación mayormente miden exclusivamente lo que los estudiantes realizan solos, y sin embargo la información que arrojan puede ser útil, no muestra a los padres o docente cómo apoyar a los estudiantes para que aprendan más. Como una alternativa se puede utilizar la evaluación dinámica o la evaluación del potencial de aprendizaje. Para identificar la zona de desarrollo proximal, se solicita al estudiante que resuelva un problema y luego le ofrecen apoyos e indicaciones para ver como aprende, se adapta y utiliza la orientación. Los apoyos se incrementan de manera gradual para ver cuánta ayuda necesita y cómo responde. El docente observa, escucha y toma notas de manera cuidadosa acerca de la forma en que el estudiante utiliza la ayuda y el nivel de apoyo que requiere.

Vigotsky precisó la zona de desarrollo próximo (ZDP) como el recorrido entre el nivel de desarrollo real del estudiante tal y como puede ser determinado a partir de la resolución independiente de problemas y el nivel más alto de desarrollo potencial y tal como es determinado por la resolución de problemas bajo la guía del docente o en cooperación con iguales más capaces.

Autores como Vallejo, García y Pérez (1999), Becco (2001) señalan que Vigotsky desarrolló el concepto de ZDP para hacer frente a la información que la mayoría de los “tests” de inteligencia no ofrecían, en referencia principalmente a información importante para desarrollar estrategias de mediación. Los test de inteligencia llevan a orientar la atención en las habilidades o capacidades ya constituidas y dominadas por el aprendiz, pero no expresan nada sobre lo que está en proceso de aprenderse, pero que por el momento sólo se puede ejecutar juntamente con otra persona que es más experta en la tarea o el problema en cuestión. Lo señalado al final es lo que le importaba a Vigotsky y lo que pensaba que era el punto de partida del esfuerzo educativo. Concretamente, se refiere al concepto de andamiaje, como cesión y traspaso progresivo del control y la responsabilidad.

La zona de desarrollo próximo es importante para explicar los adelantos en la construcción del conocimiento que los estudiantes van realizando a partir de las interacciones con otras personas que poseen mayor experticia. La definición de andamiaje, desde el enfoque constructivista, quiere decir que la consideración de que no sólo la construcción del conocimiento es un proceso, sino también lo es la ayuda pedagógica.

1.3.2. Ausubel: aprendizaje significativo.

No es tarea sencilla valorar el grado de significatividad de un aprendizaje. El aprendizaje mediante la construcción de significados es una actividad sucesiva que únicamente puede valorarse cualitativamente. Es necesario también tener claridad sobre los indicadores que evidencien el nivel y modo de significatividad con que se requiere que se aprenda algo.

Ausubel afirma que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, se debe entender por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo tiene en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

Es sumamente importante, en el proceso de orientación del aprendizaje, conocer la estructura cognitiva del estudiante; no únicamente se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja, así como de su grado de estabilidad. La teoría sobre aprendizaje propuesto por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas que facilitan conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que el aprendizaje de los alumnos comience de "cero", pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio. Ausubel sintetiza este hecho en el rótulo de su obra de la siguiente manera: Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente.

Es significativo un aprendizaje cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación fundamental y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición (Palomino, 2007).

Esto significa que, en el proceso educativo, es significativo considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que constituya una relación con aquello que debe aprender. Este proceso se realiza si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, tales como: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar.

La particularidad más importante del aprendizaje significativo es que, origina una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones, de tal modo que éstas obtienen un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, ayudando la diferencia, evolución y estabilidad de los subsunsores pre existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva. El aprendizaje automático, contrariamente al aprendizaje significativo, se produce cuando no existen subsunsores adecuados, de tal forma que la nueva información es recolectada arbitrariamente, sin interactuar con conocimientos pre-existentes, un ejemplo de ello sería el aprendizaje de fórmulas en física, esta nueva información es incorporada a la estructura cognitiva de manera literal y arbitraria puesto que consta de puras asociaciones arbitrarias, cuando, el alumno carece de conocimientos previos relevantes y necesarios para hacer que la tarea de aprendizaje sea potencialmente significativo.

1.3.3. Howard Gardner: Inteligencias múltiples

Podemos referirnos a la evaluación con la misma lógica de una de las frases de Gardner: la educación que trata a todos de la misma forma es la más injusta que puede existir. Howard Gardner sostiene que el concepto acostumbrado de inteligencia es demasiado limitado y que tenemos múltiples inteligencias, todas ellas significativas, que la educación debería asumir de forma equitativa para que

todos los niños pudieran optimizar sus capacidades individuales. En la práctica, no todos aprendemos de la misma forma ni tenemos los mismos intereses y en un mundo cambiante como el actual, en el que la diversidad de información es una realidad, la elección resulta inevitable.

Se recomienda a los docentes la necesidad de ejecutar estrategias pedagógicas más allá de las lingüísticas y lógicas que prevalecen en el aula y de considerar enfoques creativos que se alejen de las tradicionales distribuciones de mesas en filas y columnas con el profesor delante, de las pizarras o de la dependencia excesiva de los libros de texto. Las discrepancias educativas de la teoría de las inteligencias múltiples son enormes. Los nuevos tiempos solicitan entornos que fomenten la creatividad y la colaboración.

La evaluación demanda de un proceso continuo de observación que permita ir seleccionando información ventajosa reuniendo informes, hablando con los padres u otros profesores, indagando a los propios alumnos o también organizando actividades especiales. No resulta tarea fácil el desarrollo de un perfil de las inteligencias múltiples de los alumnos.

La propuesta de las inteligencias múltiples origina un aprendizaje por proyectos por parte de los alumnos que les facilite oportunidades para optimizar la comprensión de conceptos y habilidades en favor de nuevos objetivos, principalmente el de prepararse para la vida adulta. Dirigido a la ayuda de actividades interdisciplinarias motivadoras centradas en el alumno y de extenso plazo, en lugar de las típicas lecciones cortas e independientes. Según Gardner, los proyectos facilitan al estudiante la ocasión de estudiar un tema en profundidad, de plantearse preguntas y explorar las respuestas y de establecer la mejor manera de manifestar la experiencia recién conseguida. Establecen una alternativa a los exámenes tradicionales porque la mejora del estudiante se evalúa analizando la evolución de su rendimiento. Este proceso de aprendizaje se puede evidenciar en registros (portafolios, video) que muestren la implicación del estudiante en los diferentes proyectos o actividades. Todo en armonía con un aprendizaje significativo en el que el currículo y la evaluación están integrados.

1.3.4. Didáctica

En la actualidad, sigue vigente la afirmación de que no resulta fácil definir la didáctica, ya que es un tema complejo, por ello se ha considerado dos definiciones relacionadas con el objeto de este proyecto de investigación.

“La didáctica, es reconocida como una rama derivada de la pedagogía, con un carácter más práctico, que centra su estudio directamente en los procesos de enseñanza – aprendizaje, construye teoría aplicada partiendo de los resultados de las investigaciones pedagógicas” (Camacho, 2003, p. 65).

Con respecto a la didáctica de la educación física.

La didáctica de la educación física se construye como una ciencia teórico-práctica, cuyo conocimiento se sitúa en torno a un objeto de estudio constituido por los procesos de enseñanza y aprendizaje de las manifestaciones culturales del movimiento. Su intención es la de llegar a explicarlos (teoría) e intervenir en ellos (práctica), con la finalidad de contribuir al desarrollo personal y social de los sujetos (educación), desde una perspectiva orientada a la emancipación (autonomía y responsabilidad) (Fraile, 2004, p. 39).

1.3.5. Proceso de enseñanza aprendizaje.

Con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje, Tobón (2004), asume que de acuerdo a los enfoques formativos tradicionales el docente es quien planifica, ejecuta y evalúa. Y al referirse al enfoque socioformativo complejo el docente promueve en los estudiantes la formación de competencias de autoplanificación, ejecución y valoración continua mediante la enseñanza de estrategias de aprendizaje.

El Ministerio de Educación mediante el currículo Nacional de Educación Básica (2016), propone orientaciones para el proceso de enseñanza aprendizaje, las cuales deben tenerse en cuenta por los docentes tanto en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Partir de situaciones significativas, se deben seleccionar situaciones de acuerdo a los intereses de los estudiantes, es necesario que se establezcan relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Si la situación es significativa para el estudiante, se puede convertir en un desafío para él. Las situaciones deben ser experiencias reales o simuladas tomadas de las prácticas sociales, acontecimientos que enfrenten en la vida diaria.
- Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje, los estudiantes deben participar de la planificación de la situación significativa, así mismo, si conoce los criterios con los cuales será evaluado, será consciente de sus logros en el proceso.
- Aprender haciendo, aprender y hacer deben ser inseparables. La actividad y el contexto son claves para el aprendizaje.
- Partir de los saberes previos, se refiere a recuperar y activar conocimientos, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente. Se convierte en la base del aprendizaje.
- Construir el nuevo conocimiento, es necesario que sepa transferir conocimientos y aplicarlos de forma pertinente en ciertas situaciones, se aprende de forma crítica, es decir, indagando, produciendo y analizando información, de acuerdo a cierto desafío.
- Aprender del error o error cognitivo, el error puede constituirse en una evidencia de que el proceso de aprendizaje está fallando y que el estudiante presenta dificultades, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas.
- Generar el conflicto cognitivo, es necesario establecer un reto cognitivo que resulte significativo al estudiante, y busque la solución poniendo en práctica sus diversas capacidades.
- Mediar el progreso de un nivel de aprendizaje a otro superior, supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades.
- Promover el trabajo cooperativo, implica un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación.

- Promover el pensamiento complejo, es necesario que los estudiantes vean el mundo de una manera integral y no fragmentada, como un sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión.

1.3.6. Evaluación por competencias.

La evaluación es uno de los elementos más debatidos del proceso enseñanza aprendizaje.

La evaluación constituye uno de los elementos más importantes y controvertidos de la educación. Es una especie de encrucijada didáctica que afecta, condiciona y refleja el resto de aspectos didácticos que aparecen en cualquier proceso educativo (objetivos, contenidos, metodología, actividades, temporalización, recursos...) (Fraile, 2004, p.39).

“En relación a la evaluación educativa hemos de destacar su carácter procesual lo que la convierte en una actividad sistemática que integrada en el proceso educativo utiliza múltiples y variados medios teniendo en cuenta las diferencias individuales” (Contreras, 1998, p. 294).

Para, Díaz y Hernández (2010) evaluar implica seis aspectos centrales:

La demarcación del objeto o situación que se ha de evaluar: identificación de los objetos de evaluación. Se refiere a qué queremos evaluar y, en lo que respecta a los aprendizajes de los alumnos, pueden ser saberes declarativos, procedimentales y actitudinales, o bien, capacidades o competencias.

El uso de determinados criterios para orientar la evaluación y de indicadores para realizarla. Los criterios se derivan directamente de las intenciones educativas predefinidas en la programación del plan de clase, del programa y/o del currículo en cuestión. Los indicadores se definen para valorar las ejecuciones de los alumnos en términos de presencia- ausencia y de modalidad o calidad de la misma. Precisamente, el contraste entre los criterios definidos desde los objetivos y la información, que arrojan los

indicadores cuando se aprecia la ejecución o el producto del aprendizaje, es lo que permite posteriormente la emisión de un juicio de valor.

Una cierta sistematización mínima necesaria para la obtención de la información. Se consigue a través de la deliberación sobre la aplicación de los diversos procedimientos e instrumentos evaluativos que hagan emerger los indicadores en el objeto de evaluación, según sea el caso y su pertinencia. Evidentemente, la selección y uso de los instrumentos nos aproxima de lleno a preguntarnos con qué vamos a evaluar.

A partir de la obtención de la información, y a través de la obtención de la aplicación de las técnicas, será posible construir una representación lo más fidedigna posible del objeto de evaluación. La objetividad de una evaluación se encuentra determinada por la precisión y claridad con que se han definido los criterios y los indicadores. Así mismo por la pertinencia y validez de los procedimientos e instrumentos evaluativos, que permitan determinar la presencia o ausencia de los indicadores de evaluación en los aprendizajes (como proceso y/o como producto) de los estudiantes.

La emisión de juicios a partir de la confrontación entre criterios predefinidos en las intenciones educativas y los indicadores emergerá este juicio valorativo que constituye la esencia de la evaluación. La elaboración de juicios, de naturaleza esencialmente cualitativa, nos permite construir una interpretación sobre cómo y hasta qué punto han sido alcanzados los criterios de los aprendizajes o las competencias que nos interesa evaluar. Los juicios se realizan también para ser comunicados a distintos destinatarios (alumnos, padres de familia, otros docentes, instituciones, entre otros).

La toma de decisiones se realiza a partir del juicio construido, constituye sin duda por qué y para qué de la evaluación. Las decisiones que se tomen en la evaluación pueden ser de dos tipos: de carácter estrictamente pedagógico (para lograr ajustes y mejoras necesarias de la situación de aprendizaje y/o de enseñanza), y de carácter social-institucional (las cuales tienen que ver

con asuntos como la calificación, la acreditación, la certificación y la promoción) (p. 308,309).

Con referencia al enfoque constructivista de la enseñanza y el aprendizaje, la evaluación es una actividad que debe ejecutarse considerando no sólo el aprendizaje de los alumnos, sino también las actividades de enseñanza que efectúa el docente y su relación con dichos aprendizajes. Tobón (2004) propone el concepto de valoración para:

Resaltar el carácter apreciativo de la evaluación y enfatizar en que es ante todo un procedimiento para generar valor (reconocimiento) a lo que las personas aprenden, basado en la complejidad, puesto que tiene en cuenta las múltiples dimensiones y relaciones entre estudiantes, empresas y docentes. Describe sus ejes centrales de significación teniendo como referencia la estrategia de la cartografía conceptual.

Eje nocional. La valoración consiste en un proceso de retroalimentación mediante el cual los estudiantes, los docentes, las instituciones educativas y la sociedad obtienen información cuantitativa y cualitativa sobre el grado de adquisición, construcción y desarrollo de las competencias, teniendo en cuenta tanto los resultados finales como el proceso, con base en unos parámetros y normas consensuados, a partir de lo cual se toman decisiones sobre formación, estrategias docentes, estrategias de aprendizaje, recursos, políticas institucionales y políticas sociales.

Eje categorial. La valoración se ubica dentro de la categoría general de la formación basada en competencias, ya que es la base para que el estudiante esté permanentemente informado sobre su proceso de aprendizaje con el fin de comprenderlo y autorregularlo (p. 231).

1.3.7. Modelos de evaluación por competencias.

Las competencias representan la combinación eficiente de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes cuyo producto es el objeto de un programa educativo. Las competencias son logradas por los estudiantes a lo largo de un periodo formativo y son evaluadas en diversos momentos. Los logros de

aprendizaje se manifiestan en términos de competencias, pero poseen un alcance más limitado. Las competencias se predestinan a desempeños más complejos por eso regularmente demandan de una etapa formativa más amplia y de repetidas fases de evaluación, para que el estudiante obtenga adecuar el desempeño a los criterios de evaluación establecidos. A continuación, se presenta algunos modelos de evaluación por competencias.

1.3.7.1. Modelo centrado en el desempeño.

El modelo de Miller (1990) parte del supuesto que algo tan complejo como la práctica médica tiene que ser evaluada por un método capaz de recoger todas las evidencias necesarias para emitir un juicio sobre el desempeño profesional.

Partiendo de una pirámide formada por cuatro niveles de complejidad creciente, Miller edifica su propuesta de cómo evaluar el desempeño profesional. El primer nivel corresponde a todo el conocimiento que un estudiante de medicina debe dominar con la finalidad de ejecutar con éxito el rol profesional. Este nivel se relaciona con el saber. El nivel dos concierne al saber cómo, es decir, a interpretar el conocimiento adquirido y combinarlo a través de variadas fuentes de información para realizar un diagnóstico o gestionar un proyecto, por ejemplo. En este nivel Miller ubica la evaluación de competencias, entendiéndolas como la cualidad del ser funcional, para tener el suficiente conocimiento, juicio o habilidad o fortaleza para cumplir con una obligación.

El nivel tres se caracteriza por tener que manifestar a través de una actuación que se sabe (que se tienen los conocimientos) y que sabe cómo llevar a cabo una situación (resolverla). Este nivel corre el riesgo de centrarse en la respuesta del estudiante como producto dejando a un lado el proceso que ha permitido generar esa respuesta. Para Miller aquí se ubica el cambio en la evaluación, aunque todavía piensa que es posible desarrollar un nivel de evaluación más real. El nivel cuatro, aunque es muy difícil de concretar en la práctica, hará posible ver lo que hace un estudiante en forma independiente en un contexto profesional real, a través de pacientes de incógnito, por ejemplo, o residencias, entre otras formas.

1.3.7.2. Modelo centrado en los resultados

El modelo Voorhees (2001) está formado por cuatro componentes principales:

- Los rasgos de personalidad, el temperamento y las capacidades que posee la persona: son los fundamentos del aprendizaje sobre los cuales se construyen las experiencias posteriores. Las diferencias en este ámbito explicarían por qué las personas experimentan distintas experiencias de aprendizaje y logran distintos niveles de conocimientos y habilidades.
- Destrezas, habilidades y conocimiento: son desarrolladas a través de las experiencias de aprendizaje que, generalmente se le atribuyen a la escuela, pero puedan aprenderse en contextos más amplios: hogar, asociacionismo, participación comunitaria, etc.
- Competencias: son el resultado de experiencias de aprendizaje integradoras en las cuales las habilidades, las capacidades y el conocimiento interactúan para responder a la tarea demandada.
- Demostraciones: son el resultado de la aplicación de las competencias. La evaluación de la ejecución de las competencias se da en este nivel.

1.3.7.3. Modelo integrado de evaluación

Este enfoque, por la trayectoria de sus autores (Hager, Gonczi y Athanasou, 1994; McDonald y otros, 2000), aporta elementos para la reflexión desde el campo de la formación profesional y la educación de adultos.

El primer paso en este modelo es especificar que competencias se evaluarán. El segundo paso es ajustar criterios y la información a recoger (evidencias) con las estrategias que proveerán esa información. Aunque Hager y otros (1994) recogen ejemplos de metodologías de evaluación integradas u holísticas del área de las ciencias de la salud y de la economía, destacan también que una misma metodología no necesariamente es integradora para todas las áreas o disciplinas. Además, aclaran que hay circunstancias en las que el conocimiento debe ser evaluado por sí mismo, independientemente del contexto.

1.3.8. Competencias, capacidades y contenidos en el área de educación física.

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y se desarrolla durante seis grados. Tiene por objetivo el desarrollo de competencias de los estudiantes el cual es promovido desde la Educación Inicial. La atención de los estudiantes en el nivel considera los ritmos, estilos y niveles de aprendizaje, así como, la pluralidad lingüística y cultural.

La evolución de la Educación Física está determinada actualmente por los avances sociales, científicos y tecnológicos en el mundo. Las demandas sociales respecto a la formación de hábitos relacionados con el logro del bienestar físico, psicológico y emocional, han hecho que el área haya tomado cada vez más importancia en los currículos escolares. Por ello, a través de la Educación Física se pretende que los estudiantes desarrollen una conciencia crítica hacia el cuidado de su salud y la de los demás, buscando que sean autónomos y capaces de asumir sus propias decisiones para la mejora de la calidad de vida.

El logro del perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica se favorece por el desarrollo de diversas competencias. En especial, el área de Educación Física se ocupa de promover y facilitar a lo largo de la Educación Básica Regular que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. El estudiante comprende y toma conciencia de sí mismo en interacción con el espacio y las personas de su entorno, lo que le permite construir su identidad y autoestima. Interioriza y organiza sus movimientos eficazmente según sus posibilidades, en la práctica de actividades físicas como el juego, el deporte y aquellas que se desarrollan en la vida cotidiana. Asimismo, es capaz de expresar y comunicar a través de su cuerpo manifestando ideas, emociones y sentimientos con gestos, posturas, tono muscular, entre otros.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Comprende su cuerpo, es decir interioriza su cuerpo en estado estático o en movimiento en relación al espacio, el tiempo, los objetos y demás personas de su entorno, representando mentalmente su cuerpo y desarrollando su identidad.
- Se expresa corporalmente, usa el lenguaje corporal para comunicar emociones, sentimientos y pensamientos. Implica utilizar el tono, los gestos, mímicas, posturas y movimientos para expresarse, desarrollando la creatividad al usar todos los recursos que ofrece el cuerpo y el movimiento.

Asume una vida saludable. El estudiante tiene conciencia reflexiva hacia el logro del bienestar común incorporando prácticas autónomas que conllevan a una mejora de su calidad de vida. Esto supone la comprensión y aplicación de la actividad física para la salud y de los conocimientos relacionados con posturas adecuadas, alimentación e higiene corporal saludables según sus recursos y entorno.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene corporal y la salud, es analizar y comprender los procesos vinculados con la alimentación, la postura, la higiene corporal y la práctica de actividad física y cómo estos influyen en las diferentes actividades físicas o de la vida cotidiana, para el logro de un estado de bienestar integral (físico, psicológico y emocional), según sus recursos y entorno.
- Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida es asumir una actitud crítica sobre la importancia de hábitos saludables y sus beneficios vinculados con la mejora de la calidad de vida. Esto supone la planificación de rutinas, dietas o planes que pongan en práctica sus conocimientos sobre alimentación, higiene corporal, posturas y actividad física para la salud según sus propias necesidades, recursos y entorno.

Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices en la práctica de diferentes actividades físicas (juegos, deportes, actividades pre deportivas, etc). Implica poner en juego los recursos personales para una apropiada interacción social, inclusión y convivencia, insertándose adecuadamente en el grupo y resolviendo conflictos de manera asertiva, empática y pertinente a cada situación. De igual manera, aplica

estrategias y tácticas para el logro de un objetivo común en la práctica de diferentes actividades físicas, mostrando una actitud proactiva en la organización de eventos lúdicos y deportivos.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices supone interactuar de manera asertiva con los demás en la práctica lúdica y deportiva experimentando el placer y disfrute que ella representa. Por otro lado desarrolla habilidades como el respeto a las normas de juego, liderazgo, tolerancia, actitud proactiva, la resolución de conflictos interpersonales, la pertenencia positiva a un grupo, entre otras.
- Crea y aplica estrategias y tácticas de juego supone emplear los recursos personales y las potencialidades de cada miembro del equipo para el logro de un objetivo común, desarrollando y aplicando reglas y soluciones tácticas de juego en actividades físicas de colaboración, cooperación y oposición.

1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿En qué medida el modelo de evaluación por competencias en educación física (MECEF) Influirá en la práctica evaluativa de los docentes de la Región Lambayeque 2016?

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Dimensión educativa.

Actualmente, la mayor cantidad de individuos que participan enérgicamente en originar mejoras en la enseñanza o en los currículos escolares, reconocen la imperiosa necesidad de promover juntamente cambios profundos en la evaluación educativa. Si las experiencias de la evaluación no se modifican, los pretendidos cambios pedagógicos en la enseñanza no asumirán ninguna consecuencia en el alumnado ni en el sistema educativo.

Las prácticas de evaluación del aprendizaje son actividades habituales que cumplen los docentes dentro de su quehacer en el aula. Supeditados a la

intermediación del conocimiento y al progreso de sus estudiantes a partir de sus experiencias de enseñanza y de lo que este conocimiento hace en ellos, deben concebir de alguna manera los cambios acontecidos, los adelantos o retrocesos, las nuevas formas de comportamiento de sus estudiantes a partir del aprovechamiento de los nuevos saberes. En el actual contexto, no sólo los docentes se convierten en fuente de enseñanza, ya que los medios de comunicación y la sociedad en sí favorecen también al proceso formativo. Lo que se puede observar a simple vista en las aulas no evidencia las únicas circunstancias en las que está inmerso un estudiante, puesto que hoy también están ceñidos a su ámbito laboral, familiar, social, virtual, etc.; bajo situaciones que los docentes a veces no están en capacidad de entender. Es obligatorio conocer cuáles son estos nuevos contextos en los que nuestros estudiantes aprenden y su influencia en los procesos de evaluación, así como los distintos tipos de evaluación del aprendizaje que se pueden realizar ante los nuevos retos que enfrenta la sociedad.

Sin la actividad evaluativa difícilmente podríamos asegurarnos de que ocurra y progrese algún tipo de aprendizaje, cualquiera que este sea, y nos costaría conocer algo sobre los resultados y la eficacia de la acción docente y de los procedimientos de enseñanza utilizados, así como las actividades necesarias para mejorar la actividad constructiva de los estudiantes. Sin la información que nos proporciona la evaluación, tampoco tendríamos argumentos suficientes para proponer correcciones y mejoras en una u otra dirección (Díaz y Hernández, 2010, p.307).

Según el Nuevo Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular que entrará en vigencia el año 2017, la evaluación por competencias es importante porque permitirá:

- Lograr autonomía en el aprendizaje de los estudiantes, al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Los estudiantes aumentaran su confianza para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

- Los docentes deberán atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes ofreciendo oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno.
- Modificar las prácticas de enseñanza haciéndolas más efectivas y eficientes, usando una extensa variedad de métodos y formas de enseñar con miras al progreso y logro de las competencias. Es decir retroalimentar de manera permanente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes.

Este trabajo de investigación permitirá a los docentes examinar el proceso de enseñanza, tomar decisiones en razón a la mejora del proceso educativo, permitiendo observar, recoger, analizar e interpretar información de los procesos; con la finalidad de reflexionar, emitir juicios y tomar decisiones oportunas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dimensión social

Mediante esta propuesta el estudiante podrá obtener un reconocimiento de los logros y capacidades alcanzadas en actividades específicas. Estarán se orientadas a escenarios de su actuar en la vida diaria, y el reconocimiento para conectar o continuar en la mejora de las mismas.

La educación es una actividad social y socializadora, y por ende, sus metas son por naturaleza sociales. Toda propuesta educativa tiene un proyecto social y cultural y un cierto ideal de cómo formar hombres educados que asuman nuestra cultura y socialicen para su inserción y/o participación en la posible transformación de la sociedad a la que pertenecen. En este sentido, la evaluación cumple su función social al acreditar o certificar ante la sociedad y comunidad cultural si los educandos han conseguido determinados logros académicos, competencias o capacidades que los preparen para acceder a la cultura y ser miembros de ella, así como para ejercer determinadas prácticas o asumir ciertos roles dentro de la misma (Díaz y Hernández, 2010, p.311).

Dimensión científica

Este trabajo de investigación es pionero en nuestra región, sobre la reflexión de la evaluación por competencias en el área de educación física. Se tendrá en cuenta el análisis de las competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeños; sumado a la teoría de la evaluación educativa se elaborará un modelo de evaluación por competencias para el área de educación física pertinente para los estudiantes de la Región Lambayeque de acuerdo a sus características personales, físicas y del contexto socio cultural. Los aportes a los que se arribe servirán de antecedente a otros trabajos de investigación referidos a esta temática tratando de responder el qué, por qué y para que se evalúa en el área.

1.6. HIPÓTESIS

Si se diseña un modelo de evaluación por competencias en educación física (MECEF) entonces se contribuirá a mejorar la práctica evaluativa de los docentes de educación física de la Región Lambayeque.

1.7. OBJETIVOS

1.7.1. GENERAL

Diseñar un modelo de evaluación por competencias en Educación Física (MECEF), para favorecer la práctica evaluativa de los docentes de la Región Lambayeque. 2016.

1.7.2. ESPECÍFICOS

- Diagnosticar la práctica evaluativa de los docentes de Educación Física de la Región Lambayeque, en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Describir el marco teórico e identificar y seleccionar las bases teóricas que fundamente el modelo de evaluación por competencias en Educación Física
- Proponer un modelo de evaluación por competencias en educación física.
- Validar un modelo de evaluación por competencias.

METODOLOGÍA

II. METODOLOGÍA

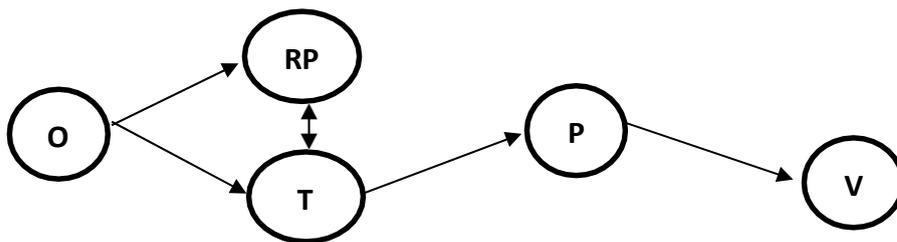
2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

2.1.1. Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación es predominantemente de tipo cuantitativo, descriptivo con propuesta, porque se trata de analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, referido al proceso de evaluación de los aprendizajes, para identificar la práctica evaluativa de los docentes de Educación Física en el nivel de educación primaria, y en función de ello, elaborar una propuesta de modelo de evaluación por competencias.

2.1.2. Diseño de investigación

Según Hurtado, J (2000).



O = Estudio o investigación.

RP= Realidad problemática observada.

T= Teorías investigadas.

P= Propuesta modelo de evaluación.

V= Validación de la propuesta

2.2. VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN

2.2.1. Definición conceptual

V.I. Modelo de evaluación por competencias en educación física.

Es el planteamiento de criterios, normas, procedimientos y recursos para la evaluación de competencias en el plano de la acción y a la exigencia de esbozar situaciones evaluativas auténticas y realistas en educación física.

V.D. Práctica evaluativa docente.

Es el proceso de planificación, ejecución y valoración de las actividades de evaluación de los aprendizajes implícitos en un diseño curricular.

2.2.2. Definición operacional

V.I. Modelo de evaluación por competencias en educación física.

Es la forma como un autor resume o conceptualiza el procedimiento para efectuarse el proceso de evaluación.

V.D. Práctica evaluativa.

Es el uso de instrumentos y estrategias de los docentes para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje

2.3. INDICADORES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
Modelo de evaluación de competencias en educación física (MECEF)	Es el planteamiento de criterios, normas, procedimientos y recursos para la evaluación de competencias en el plano de la acción y a la exigencia de esbozar situaciones evaluativas auténticas y realistas en educación física	Es la forma como un autor resume o conceptualiza el procedimiento para efectuarse el proceso de evaluación	Competencias	Análisis de las competencias	Ficha de validación
				Análisis de los estándares	
			Situaciones significativas	Seleccionar o diseñar situaciones significativas	
			Criterios de evaluación	Determinar criterios de evaluación	
				Determinar indicadores de logro y desempeño	
			Instrumentos de evaluación	Diseño de instrumentos de evaluación	
				Validación de instrumentos de evaluación	
			Valoración de las competencias	Retroalimentación	
				Emisión de juicios	
				Toma de decisiones	
Práctica evaluativa docente	Es el proceso de planificación, ejecución y valoración de las actividades de evaluación de los aprendizajes implícitos en un diseño curricular	Es el uso de instrumentos y estrategias de los docentes para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje	Planificación	Planificación de la evaluación en la programación anual	Cuestionario
				Planificación de la evaluación en la unidad didáctica	
				Planificación de la evaluación en la sesión de aprendizaje	
			Ejecución	Evalúa el proceso de una sesión de aprendizaje	
			Valoración	Emisión juicios	
				Toma de decisiones	

2.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población está conformada por 196 docentes de la especialidad de educación física del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar de la Región Lambayeque.

La muestra de estudio se seleccionó mediante la técnica del azar simple considerando 60 docentes de la Región Lambayeque.

CUADRO Nº 01

MUESTRA DE LOS DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE

PROVINCIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Lambayeque	20	33.3
Ferreñafe	20	33.3
Chiclayo	20	33.3
Total	60	100.00

Fuente: Nóminas de docentes 2016.

Fecha: Abril de 2016

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Las técnicas e instrumentos empleados en la investigación son:

- La observación participante. Para el diagnóstico inicial se utilizó la observación como “proceso voluntario y ordenado que realiza el investigador orientado por una intención, propósito o problema” (Valderrama, 2015, p.272).
- El fichaje, para anotar los datos e información referidos a los antecedentes y textos que se empleará durante el proceso de investigación y que permita construir el marco teórico.
- Técnica de la encuesta, permitió conocer la realidad de la muestra de

estudio y posteriormente elaborar la propuesta.

- El cuestionario, es un instrumento utilizado a través de la técnica de la encuesta, que sirvió para recoger información sobre las variables de estudio. Estuvo constituida por tres dimensiones con 20 ítems cada una, sumando un total de 60. Cada pregunta tiene una valoración de 0 a 4 puntos. Este trabajo del cuestionario se relaciona directamente con la operacionalización de las variables.

El diseño del cuestionario, se realizó teniendo en cuenta el siguiente procedimiento.

Se partió tomando en cuenta las variables a medir (práctica evaluativa docente).

Se revisó la definición conceptual a fin de una comprensión y conocimiento de las dimensiones a operacionalizar en las variables.

Se revisó la definición operacional a fin de elaborar los ítems respectivos.

Su validación se hizo a través de un “juicio de expertos”

2.5.1. Procedimiento para establecer la validez del cuestionario.

La validez del instrumento se realizó a través de un juicio de expertos que implicó lo siguiente:

Se remitió el instrumento (el cuestionario) a profesionales que tienen dominio en didáctica y currículo (expertos) quienes procedieron a revisarlo y formularon sus respectivas observaciones y aportes.

Se ajustó el instrumento sobre la base del juicio de expertos, poniéndose a punto para su aplicación.

Se expidió nuevamente el instrumento reestructurado a los expertos, quienes determinaron su validez de contenido del mismo, refrendado su opinión con sus respectivas firmas.

- Para la validación del modelo se utilizó la técnica Delphi modificada conocida como Juicio de Expertos, la misma que se trata de un análisis

realizado racionalmente y donde priman los argumentos sustentados de manera técnica por especialistas en temas educativos.

2.5.2. Métodos de análisis de datos

Para el análisis e interpretación de la información estadística se utilizó el programa Excel, que permitió resumir, analizar y presentar la información. El procesamiento de la información se realizó a través de la estadística descriptiva analizando los resultados de la encuesta. Se utilizó la media aritmética, la desviación estándar, el coeficiente de variación. Los resultados permitieron la discusión en relación con el corpus acopiado.

2.5.3. Métodos de investigación

Los métodos a utilizar en cada paso de esta investigación serán los siguientes:

Para plantear el problema de investigación se utilizó el método de observación y estudios exploratorios para conocer los puntos de vista de los docentes de las Instituciones Educativas de nuestra región respecto a sus prácticas evaluativas en educación física; además la problemática local, nacional e internacional.

En la justificación se aplicó el método lógico inductivo donde se hace un análisis de las principales razones y la importancia por la que este trabajo de investigación es necesario llevarlo a cabo.

El método histórico nos ha permitido hacer un recuento de las diversas teorías sobre nuestras variables de estudios, así como los antecedentes, su desarrollo y evolución a través del tiempo.

En la Hipótesis se utilizará el método deductivo directo-inferencial ya que se llega a una conclusión directa sin intermediarios que es la hipótesis planteada. (Rojas, 2004, p. 83)

En la propuesta del modelo se aplicará el método de modelación ya que se va a diseñar y sustentar un modelo de evaluación por competencias en educación física (MECEF). Para validar los instrumentos de investigación y la propuesta se utilizó el método de juicio de expertos, utilizándose como instrumento la ficha de validación.

RESULTADOS

III. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos luego de la aplicación de la encuesta dirigida a los docentes del área de educación física de la región Lambayeque. La presentación de los resultados se hace a través de tablas estadísticas, en función del proceso de planificación, ejecución y valoración de las actividades de evaluación de competencias. Según baremo, que a continuación se detalla con su respectivo análisis e interpretación.

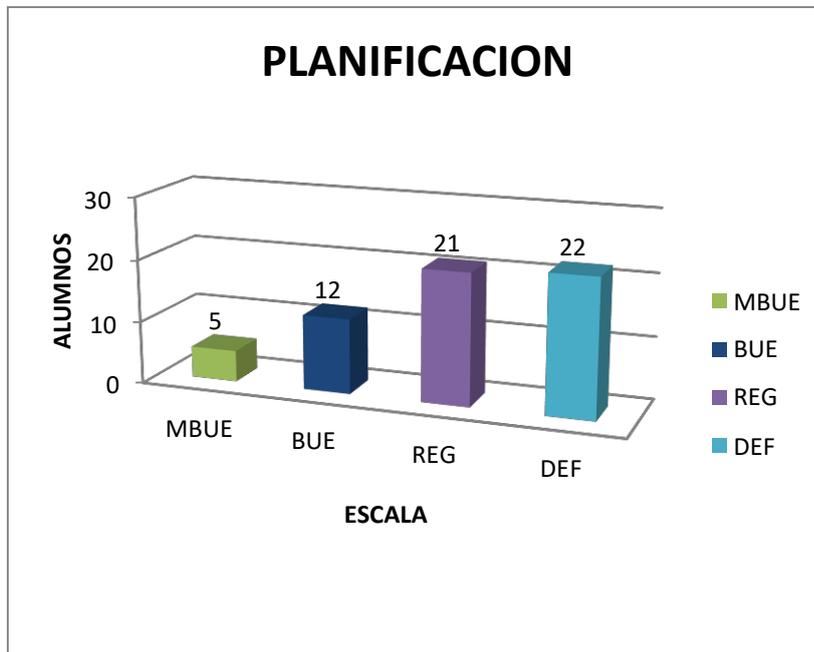
Tabla Nº 01
Planificación de la evaluación por los docentes de Educación Física de la
Región Lambayeque

Escala	F	%	Estadígrafos
MBue	5	8.33	
Bue	12	20.00	$X = 11,45$
Reg	21	35.00	$S = 4,13$
Def	22	36.67	$CV = 36.08\%$
Total	60	100.00	

Fuente : Encuesta

Fecha : Agosto de 2016.

Figura N° 01



Fuente : Tabla N° 01

Fecha : Agosto de 2016.

En la tabla N° 01, los resultados nos indica que, 5 docentes encuestados que equivale al 8,33% se ubican en la escala muy buena, 12 docentes que equivale al 20% está comprendido en la escala buena, 21 docentes se ubicaron en la escala regular y 22 docentes que equivale al 36,67% se encuentra en la escala deficiente. De igual modo, el promedio logrado por el grupo encuestado, corresponde a 11,45 puntos en la escala vigesimal. Este promedio indica que el grupo se ubicó en la escala regular. La concentración estándar alrededor del promedio es de 4,13 puntos. Asimismo el grupo refleja ser homogéneo con 36,08%.

El mayor porcentaje de docentes encuestados se ubican en la escala deficiente, lo que evidencia que existe un grupo significativo de docentes que tienen dificultades en el proceso de planificación de las actividades de evaluación de competencias, específicas en la programación anual (identificación de necesidades educativas de los estudiantes, sus características personales, familiares y sociales, análisis de

competencias, diseño de situaciones significativas y planificación de instrumentos de evaluación), unidades didácticas (elaboración de la matriz de evaluación, proyectos didácticos y su evaluación, situaciones de contexto y evidencia de producto, diseño de instrumentos de evaluación) y sesiones de aprendizaje (evaluación de los distintos momentos de la sesión, evaluación permanente durante la sesión de aprendizaje, instrumentos de autoevaluación y coevaluación, tiempo y recursos necesarios para la evaluación).

Tabla Nº 02
Ejecución de la evaluación por los docentes de Educación Física de la
Región Lambayeque

Escala	F	%	Estadígrafos
MBue	4	6.67	
Bue	10	16.67	$X = 11,13$
Reg	20	33.33	$S = 3,55$
Def	26	43.33	$CV = 31.87\%$
Total	60	100.00	

Fuente : Encuesta

Fecha : Agosto de 2016.

Figura N° 02



Fuente : Tabla N° 02

Fecha : Agosto de 2016.

En la tabla N° 02, los resultados nos indica que, 4 docentes encuestados que equivale al 6,67% se ubican en la escala muy buena, 10 docentes que equivale al 16,67% está comprendido en la escala buena, 20 docentes se ubicaron en la escala regular y 26 docentes que equivale al 43,33% se encuentra en la escala deficiente. De igual modo, el promedio logrado por el grupo encuestado, corresponde a 11,13 puntos en la escala vigesimal. Este promedio indica que el grupo se ubicó en la escala regular. La concentración estándar alrededor del promedio es de 3,55 puntos. Asimismo el grupo refleja ser homogéneo con 31,87%.

El mayor porcentaje de docentes encuestados se ubican en la escala deficiente, lo que evidencia que existe un grupo significativo de docentes que tienen dificultades en el proceso de ejecución de las actividades de evaluación de competencias, específicas en las sesiones de aprendizaje: Instrumentos para evaluar la motivación, evaluación de estrategias para recuperar los saberes previos de los estudiantes, asumir tareas, que requieran nuevos saberes, atención de las necesidades identificadas, reflexión de los aprendizajes interacción estudiantes-docente; integración de conocimientos, habilidades, actitudes; oportunidades

diferenciadas a los estudiantes; instrumentos de evaluación; tiempo y materiales didácticos.

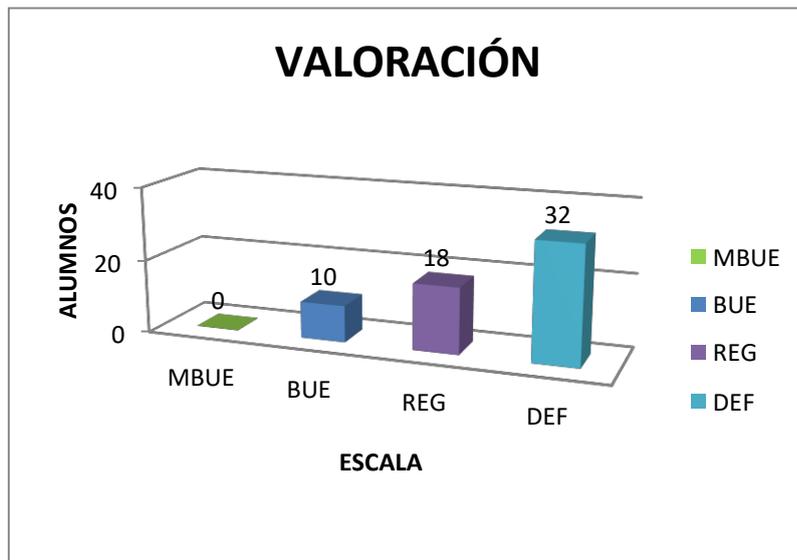
Tabla N° 03
Valoración de la evaluación por los docentes de Educación Física de la
Región Lambayeque

Esкала	F	%	Estadígrafos
MBue	0	0.00	
Bue	10	16.67	$X = 10,55$
Reg	18	30.00	$S = 3,02$
Def	32	53.33	$CV = 28.59\%$
Total	60	100.00	

Fuente : Encuesta

Fecha : Agosto de 2016.

Figura N° 03



Fuente : Tabla N° 03

Fecha : Agosto de 2016.

En la tabla N° 03, los resultados nos indica que, 10 docentes que equivale al 16,67% está comprendido en la escala buena, 18 docentes se ubicaron en la escala regular y 32 docentes que equivale al 53,33% se encuentra en la escala deficiente. De igual modo, el promedio logrado por el grupo encuestado, corresponde a 10,55 puntos en la escala vigesimal. Este promedio indica que el grupo se ubicó en la escala deficiente. La concentración estándar alrededor del promedio es de 3,02 puntos. Asimismo el grupo refleja ser homogéneo con 28,59%.

La mayoría de docentes encuestados se ubican en la escala deficiente, lo que evidencia que existe un grupo significativo de docentes que tienen dificultades en el proceso de valoración de las actividades de evaluación de competencias, específicas en la valoración de competencias (inducción a los estudiantes sobre la valoración de competencias, valorar el desempeño actual de cada estudiante, valoración de conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes, retroalimentación a los estudiantes, autoevaluación del propio desempeño, contrastar lo que va sucediendo con lo planificado). Emisión de juicios (interpretar hasta qué punto han sido alcanzadas las competencias, comunicar las competencias alcanzadas a los estudiantes y padres de familia). Toma de decisiones (ajustes y mejoras de la situación de aprendizaje y/o enseñanza, uso de resultados para dar a cada estudiante retroalimentación oportuna, uso de los resultados de la evaluación para ajustar la práctica docente.

Tabla N° 04

Proceso de planificación, ejecución y valoración de las actividades de evaluación de competencias por los docentes de Educación Física de la Región Lambayeque

Escala	F	%	Estadísticos
MBue	0	0.00	
Bue	18	30.00	$\bar{X} = 11,63$
Reg	24	40.00	$S = 3,00$
Def	18	30.00	$CV = 25.76\%$
Total	60	100.00	

Fuente : Encuesta

Fecha : Agosto de 2016.

Figura N° 04



Fuente : Tabla N° 04

Fecha : Agosto de 2016.

En la tabla N° 04, los resultados nos indica que, 18 docentes que equivale al 30% está comprendido en la escala buena, 24 docentes (40%) se ubicaron en la escala regular y 18 docentes que equivale al

30% se encuentra en la escala deficiente. De igual modo, el promedio logrado por el grupo encuestado, corresponde a 11,63 puntos en la escala vigesimal. Este promedio indica que el grupo se ubicó en la escala regular. La concentración estándar alrededor del promedio es de 3,00 puntos. Asimismo el grupo refleja ser homogéneo con 25,76%.

El mayor porcentaje de docentes encuestados se ubican en la escala regular, lo que evidencia que existe un grupo significativo de docentes que tienen dificultades en el proceso de planificación, ejecución y valoración de las actividades de evaluación de competencias, como se ha especificado en los cuadros anteriores, esto implica la necesidad de un modelo de evaluación por competencias en educación física para favorecer la práctica evaluativa de los docentes del área.

DISCUSIÓN

IV. DISCUSIÓN

En este acápite se discuten los resultados teniendo en cuenta los objetivos planteados.

- a) Diagnosticar la práctica evaluativa de los docentes de Educación Física de la Región Lambayeque.

Los resultados obtenidos en la encuesta aplicada permiten confirmar lo que sostiene Díaz y Hernández (2010) al considerar que los docentes utilizan actualmente la evaluación tradicional en su quehacer educativo. Así mismo Blázquez (2006) cuando afirma que los profesionales de la educación física han creído ver en la cuantificación y objetivación de los niveles de habilidad una forma de equipararse al resto de materias, motivo por el que en algunos casos se ha producido más consecuencias negativas que positivas.

En la tabla N° 01, el mayor porcentaje de docentes encuestados equivalente al 36%, se ubican en la escala deficiente, lo que evidencia que existe un grupo significativo de docentes que presentan dificultades en el proceso de planificación de las actividades de evaluación de competencias, tales como: identificación de necesidades educativas de los estudiantes, sus características personales, familiares y sociales, análisis de competencias, diseño de situaciones significativas y planificación de instrumentos de evaluación. Proyectos didácticos y su matriz de evaluación, situaciones de contexto y evidencia de producto, diseño de instrumentos de evaluación. Evaluación de los distintos momentos de la sesión, evaluación permanente durante la sesión de aprendizaje, planificación de instrumentos de autoevaluación y coevaluación, consideración del tiempo y recursos necesarios para la evaluación.

En la tabla N° 02, el mayor porcentaje de docentes encuestados (43%), se ubican en la escala deficiente, lo que evidencia que existe un grupo significativo de docentes que tienen dificultades en el proceso de ejecución de las actividades de evaluación de competencias, tales como: diseño de instrumentos de evaluación, evaluación de estrategias para recuperar los saberes previos de los estudiantes, asumir tareas que requieran nuevos saberes, atención de las necesidades identificadas, reflexión de los

aprendizajes, interacción estudiantes-docente; integración de conocimientos, habilidades, actitudes; oportunidades diferenciadas a los estudiantes; tiempo y recursos para evaluar.

En la tabla N° 03, la mayoría de docentes encuestados (53,33%) se ubican en la escala deficiente, lo que evidencia que existe un grupo significativo de docentes que tienen dificultades en el proceso de valoración de las actividades de evaluación de competencias, tales como: inducción a los estudiantes sobre la valoración de competencias, valoración del desempeño actual de cada estudiante, valoración de conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes, retroalimentación a los estudiantes, autoevaluación del propio desempeño, contrastación de lo que va sucediendo con lo planificado. interpretación hasta qué punto han sido alcanzadas las competencias, comunicar las competencias alcanzadas a los estudiantes y padres de familia. ajustes y mejoras de la situación de aprendizaje y/o enseñanza, uso de resultados para dar a cada estudiante retroalimentación oportuna, uso de los resultados de la evaluación para ajustar la práctica docente.

- b) Describir el marco teórico e identificar y seleccionar las bases teóricas que fundamente el modelo de evaluación por competencias en Educación Física.

Después de la descripción exhaustiva del marco teórico, se ha podido seleccionar las bases teóricas que fundamentan el modelo de evaluación por competencias de en educación física, partiendo del objeto de la didáctica es decir el proceso enseñanza aprendizaje que coincide con lo mencionado por Camacho (2003) es reconocida como una rama derivada de la pedagogía, con un carácter más práctico, que centra su estudio directamente en los procesos de enseñanza – aprendizaje, construye teoría aplicada partiendo de los resultados de las investigaciones pedagógicas.

Se han considerado teorías propias del constructivismo como el aprendizaje significativo de Ausubel, importancia que confirma Palomino (2007) un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente

específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición.

La evaluación por competencias tiene énfasis en desempeños contextualizados a un determinado entorno y la teoría de Vigotsky precisamente considera que el medio social es crucial para el aprendizaje. El fenómeno de la actividad social ayuda a explicar los cambios en la conciencia y fundamenta una teoría psicológica que unifica el comportamiento y la mente. Howard Gardner ha sostenido que el concepto tradicional de inteligencia es demasiado limitado y que tenemos múltiples inteligencias, todas ellas importantes, que la educación debería considerar de forma equitativa para que todos los niños pudieran optimizar sus capacidades individuales. En la práctica, no todos aprendemos de la misma forma ni tenemos los mismos intereses y en un mundo cambiante como el actual, en el que la diversidad de información es una realidad, la elección resulta inevitable.

Sobre la importancia de la evaluación Fraile (2004) es claro al mencionar que “La evaluación constituye uno de los elementos más importantes y controvertidos de la educación”. Dentro de las características de la evaluación educativa Contreras (1998) destaca su carácter procesual lo que la convierte en una actividad sistemática que integrada en el proceso educativo utiliza múltiples y variados medios teniendo en cuenta las diferencias individuales. Para, Díaz y Hernández (2010) evaluar implica aspectos centrales: la demarcación del objeto o situación que se ha de evaluar, el uso de determinados criterios para orientar la evaluación y de indicadores para realizarla, una cierta sistematización mínima necesaria para la obtención de la información, la emisión de juicios y la toma de decisiones. Sobre los agentes que participan en la evaluación Díaz y Hernández (2010) señala que la evaluación es una actividad que debe realizarse tomando en cuenta no sólo el aprendizaje de los alumnos, sino también las actividades de enseñanza que realiza el docente y su relación con dichos aprendizajes. Por su parte Tobón (2004) propone el concepto de valoración para resaltar el carácter apreciativo de la evaluación y enfatizar

en que es ante todo un procedimiento para generar valor (reconocimiento) a lo que las personas aprenden.

Se consideró algunos modelos de evaluación por competencias, como el modelo centrado en el desempeño, modelo centrado en los resultados y el modelo integrado de evaluación.

c) Proponer un modelo de evaluación por competencias en educación física.

Este objetivo se cumplió con la elaboración del modelo de evaluación por competencias en Educación Física (MECEF), para docentes de la Región Lambayeque. 2016. Para ello se tuvo en cuenta el enfoque constructivista, por ello se consideró las teorías del aprendizaje significativo de Ausubel, la teoría sociocultural de Vigotsky y la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner. Así mismo, se ha considerado aportes de investigadores sobre el tema como Díaz y Hernández (2010), Contreras (1998), Tobón (2004), Blázquez (2006), entre otros.

Para efectos del modelo se determinó cuatro componentes principales:

- Análisis de las competencias (para comprender cada una de las competencias, capacidades, estándares y desempeños del área de educación física y su relación con las demás áreas)
- Situaciones significativas de evaluación (situaciones de contexto, características personales, sociales y familiares de los estudiantes)
- Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación. (seleccionar pertinentemente los instrumentos de evaluación que serán aplicados en cada etapa de la evaluación.
- Valoración de las competencias (retroalimentación, juicio de valor y toma de decisiones.

d) Validar un modelo de evaluación por competencias.

Para la validación del modelo se utilizó la técnica Delphi modificada

conocida como Juicio de Expertos, la misma que se trata de un análisis realizado racionalmente y donde priman los argumentos sustentados de manera técnica por especialistas en temas educativos.

CONCLUSIONES

V. CONCLUSIONES

- Existe un grupo significativo de docentes de Educación Física que tienen dificultades en el proceso de planificación de las actividades de evaluación de competencias, tales como: identificación de necesidades educativas de los estudiantes, sus características personales, familiares y sociales, análisis de competencias, diseño de situaciones significativas, planificación de instrumentos de evaluación, diseño de proyectos didácticos y su evaluación, situaciones de contexto.
- La aplicación del modelo de evaluación por competencias en educación física (MECEF) contribuirá a mejorar la práctica evaluativa de los docentes de educación física de la Región Lambayeque.
- Las competencias representan la combinación dinámica de conocimientos, habilidades y actitudes, cuya adquisición es el objeto de un programa educativo. Las competencias son adquiridas por los estudiantes a lo largo de un periodo formativo y son evaluadas en distintos momentos.
- Evaluar desde la perspectiva constructivista es reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, porque se considera parte integral de dicho proceso.

RECOMENDACIONES

VI. RECOMENDACIONES

- Que este trabajo de investigación sirva de antecedente a otras investigaciones como: Aplicación del modelo MECEF en la planificación ejecución y valoración del aprendizaje de los estudiantes.
- Por la importancia de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje recomiendo realizar propuestas de modelos de evaluación en otras áreas curriculares.
- Recomiendo que iniciemos investigaciones sobre las competencias que deben desarrollar nuestros estudiantes, actualmente desarrollamos tres según el currículo nacional de educación básica. Es necesario reflexionar sobre los mismos y plantear si realmente son pertinentes.
- Así mismo los docentes debemos iniciar estudios sobre qué tan pertinentes son los estándares de aprendizaje en el área de educación física y cuál es el nivel de desarrollo actual de nuestros estudiantes con respecto a estos.

REFERENCIAS

VII. REFERENCIAS

- Becco, G. (2001). Vygotsky y teorías sobre el aprendizaje. Conceptos centrales de la perspectiva vygotskiana. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos/teorapren/teorapren.shtml>
- Bennassar, M. (2002). Manual de educación Física y Deportes. Barcelona, España: Océano.
- Blanchard M. y Muzas, D. (2007). Propuestas metodológicas para profesores reflexivos. Madrid: Narcea, S.A.
- Blazquez, D. (2006). Evaluar en educación física. (9na. Ed). Barcelona: Inde Publicaciones.
- Camacho, H. (2003). Pedagogía y didáctica de la educación física. Armenia, Colombia: Kinesis.
- Chinchilla, J. y Zagalaz, L. (2002). Didáctica de la Educación Física. Madrid, España: CCS.
- Contreras, O. (1998). Didáctica de la educación física. Zaragoza: Inde.
- Del Río, N. (1999). Bordando sobre la zona de desarrollo próximo. En: Revista de Educación "Nueva Época". No. 9. Internet.
<http://www.jalisco.gob.mx/srias/educacion/09/9riolugo.html>
- Díaz, F. y Hernández, G. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. (3ra. Ed.). México: Mc Graw Hill.
- Fraile, A. (2004). Didáctica de la educación física: una perspectiva crítica y transversal. Madrid, España: Biblioteca nueva.

- García, J. (1996). Pruebas para la valoración de la Capacidad Motriz en el Deporte. España: Gimnos.
- Guerra, S. (2013). Evaluación centrada en los aprendizajes - Escuela de Comercio Martín Zapata - UnCuyo
- Guillén, F. (2003). Psicopedagogía de la actividad física y el deporte. Armenia, Colombia: Kinesis.
- Haag, H. y Dassel, H. (1995). Test de la condición física. Barcelona, España: Hispano Europea.
- Lleixá, T., Torralba M. y Abrahao S. (2010). Tesis. Evaluación de competencias en Educación Física: Investigación – acción para el diseño de procedimientos de evaluación en la etapa primaria. España.
- López V. y Jiménez B. (1995). Tesis. Autoevaluación en educación física: la vivencia escolar de uno mismo. Madrid.
- Malagón, C. (2004). Manual de antropometría. Armenia: Kinesis.
- Marina. (2013). Tesis Doctoral. La autoevaluación del alumnado de primaria en el área de Educación Física. Universidad de Barcelona.
- Midgley, R. (1982). Enciclopedia completa de ejercicios. Madrid: Edaf.
- Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional de Educación Básica. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2007). Orientaciones para el trabajo pedagógico. OTP de Educación Física. (4ta. Ed.). Lima: El Comercio.
- Mosston, M. y Ashworth, S. (1996). La enseñanza de la educación física. Barcelona: Hispano Europea S.A.
- Palomino N. (2007). Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos6/apsi/apsi.shtml>

- Pila, A. (1982). Educación físico deportiva. España: Augusto Pila Teleña.
- Pila, A. (1981). Preparación Física (Vol.1, 2, 3). Madrid: Augusto Pila Teleña.
- Planelles, J. (1987). Enciclopedia de los deportes (Vol 1). España: Cultural S.A.
- Proleón, G. (2011). Estrategias de aprendizaje en el aula. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos89/estrategias-aprendizaje-aula/estrategias-aprendizaje-aula6.shtml#estrategic#ixzz47cE4Ddys>
- Rojas R. (2004). El Proceso de la Investigación Científica. México: Trillas.
- Ros, J. (2007). Actividad Física + Salud: Hacia un Estilo de Vida Activo. Murcia: Novograf.
- Silva, G. (2002). Diccionario básico del deporte y la educación física. Armenia: Kinesis.
- Tobón S. (2004). Formación basada en competencias. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Valderrama, S. (2015). Pasos para elaborar proyectos de investigación científica, cuantitativa, cualitativa y mixta. Lima, Perú: San Marcos.
- Vallejo, A., García, B. y Pérez, M. (1999). Aplicación de un procedimiento basado en la zona de desarrollo próximo en la evaluación de dos grupos de niños en tareas matemáticas. En: revista de educación "Nueva Época". No. 9. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/educacion/09/9almava.html>
- Vera J. (2008). Tesis. Evaluación participativa y responsabilidad en educación física. Murcia.
- Vergara, D. (2001). Juegos pre deportivos. Armenia: Kinesis.
- Zapatero J., Gonzales M. y Campos A. (2013). Tesis. La evaluación por competencias en educación física: Modelos e instrumentos de evaluación utilizados por el profesorado. España.

ANEXOS

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE

I. INSTRUCCIONES: La información que se le pide es totalmente anónima y confidencial. Los datos son para una investigación académica que busca mejorar el sistema de evaluación por competencias en el área de Educación Física. Por lo tanto, es vital que al contestar lo haga con total honestidad. Lea cuidadosamente cada una de las declaraciones y marque con una equis (X) el número que mejor corresponda a su respuesta.

II. DATOS GENERALES:

Género: Femenino Masculino **Edad:** _____ años

Especialidad: _____ **Tiempo de servicio:** _____ años

UGEL: _____

Debe anotar con qué frecuencia desarrolla las actividades planteadas a continuación:

4	3	2	1	0
Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

N°	ITEMS	VALORACIÓN				
		0	1	2	3	4
	PLANIFICACIÓN					
1.	Considera los lineamientos de evaluación propuestos en el actual currículo nacional					
2.	Desarrolla estrategias conjuntas con docentes, padres de familia y comunidad para identificar necesidades de los estudiantes					
3.	Toma en cuenta las características personales, familiares y sociales de los estudiantes para planificar la evaluación					
4.	Analiza las competencias y capacidades a evaluar					
5.	Analiza el estándar de aprendizaje de cada ciclo a cargo					
6.	Diseña situaciones significativas que sean retadoras para los estudiantes					
7.	Planifica los instrumentos que utilizara para el desarrollo de la evaluación					
8.	Elabora en la unidad didáctica una matriz de evaluación					
9.	Diseña proyectos didácticos y su evaluación					

10.	La situación de contexto y la evidencia o producto guardan coherencia					
11.	Las evidencias o productos planteados son congruentes con los indicadores					
12.	Diseña instrumentos de evaluación cuyos criterios están en relación a las capacidades de las competencias					
13.	Elabora instrumentos de evaluación para hacer visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío					
14.	Diseña instrumentos como portafolio o rúbricas, para evaluar situaciones significativas.					
15.	La evaluación contempla los distintos momentos de la sesión de aprendizaje.					
16.	Diseña estrategias para una evaluación permanente durante la sesión.					
17.	Planifica herramientas efectivas y de fácil análisis que permitan comprender lo que ocurre durante la sesión de aprendizaje para poder realizar acciones de mejora.					
18.	Diseña instrumentos considerando la autoevaluación y coevaluación					
19.	Planifica el tiempo que dedicará a la evaluación					
20.	Planifica los recursos necesarios para la evaluación					
EJECUCIÓN						
21.	Aplica instrumentos para evaluar la motivación en las sesiones de aprendizaje					
22.	Evalúa las estrategias utilizadas para estimular y direccionar voluntariamente los comportamientos de los estudiantes hacia los logros previstos					
23.	Utiliza estrategias pertinentes para recuperar los saberes previos de los estudiantes					
24.	Ofrece oportunidades para que los estudiantes utilicen sus saberes previos para el desarrollo de nuevos saberes					
25.	Consigue que los estudiantes asuman tareas que requiere de nuevos saberes.					
26.	Plantea situaciones a los estudiantes, que no pueden comprender o explicar con sus saberes previos.					
27.	Atiende las necesidades de aprendizaje identificadas					
28.	Propicia oportunidades para que los estudiantes analicen cómo aprenden e identifiquen vacíos en su aprendizaje					
29.	Promueve interacciones docente-estudiante que favorecen la reflexión y argumentación.					
30.	Desarrolla un trabajo cooperativo entre estudiantes que facilita la reflexión conjunta para la definición y resolución de problemas.					
31.	Promueve la integración de perspectivas, conocimientos y habilidades diversas para lograr metas comunes.					
32.	Implementa estrategias pedagógicas para involucrar activamente al estudiante con su propio aprendizaje					
33.	Brinda oportunidades diferenciadas a los estudiantes					

34.	Implementa estrategias pedagógicas para que los estudiantes trabajen en equipo e identifiquen y resuelvan problemas					
35.	Implementa estrategias de evaluación para identificar en qué nivel se encuentran los estudiantes respecto al desempeño esperado					
36.	Aplica los instrumentos de evaluación elaborados para la sesión de aprendizaje					
37.	Utiliza estrategias de evaluación que permiten desarrollar la evaluación en el tiempo estipulado					
38.	Evalúa el uso de materiales didácticos					
39.	Aplica estrategias evaluativas que permiten identificar si los estudiantes desarrollan y ponen en práctica las competencias adquiridas					
40.	Emplea estrategias para transferir a nuevas situaciones o contextos cercanos el aprendizaje obtenido					
VALORACIÓN						
41.	Realiza una inducción a los estudiantes sobre la valoración de las competencias					
42.	Valora el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias					
43.	Realiza una evaluación holística y analítica de las competencias de los estudiantes.					
44.	Permite a los estudiantes decidir la nota que se merecen					
45.	Retroalimenta a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado.					
46.	Retroalimenta a los estudiantes para ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas.					
47.	Evalúa conocimientos, actitudes, habilidades, destrezas					
48.	Desarrolla la capacidad de autoevaluar el propio desempeño					
49.	Identifica hasta qué punto se alcanza las competencias					
50.	Contrasta lo que va sucediendo con lo planificado					
51.	Compara los resultados con las expectativas señaladas en la planificación					
52.	Interpreta hasta qué punto han sido alcanzadas las competencias que interesa evaluar					
53.	Compara el estado actual de desempeño del estudiante con el nivel esperado de la competencia al final del ciclo					
54.	Comunica las competencias alcanzadas a los estudiantes.					
55.	Comunica las competencias alcanzadas por los estudiantes, a los padres de familia u otros docentes					
56.	Logra ajustes y mejoras necesarias de la situación de aprendizaje y/o enseñanza					
57.	Realiza la calificación oportuna de los estudiantes					
58.	Utiliza los resultados de la evaluación para dar a cada estudiante retroalimentación pertinente y oportuna					

59.	Utiliza los resultados de la evaluación para ajustar la práctica docente					
60.	Archiva los instrumentos de valoración					

PROPUESTA TEÓRICA

1. NOMBRE DE LA PROPUESTA

Modelo de evaluación por competencias en Educación Física (MECEF), para favorecer la práctica evaluativa de los docentes de Educación Física del nivel primario de la Región Lambayeque. 2016.

2. PRESENTACIÓN

El modelo de evaluación por competencias en Educación Física (MECEF), para docentes de la Región Lambayeque. 2016. Para su elaboración se ha tenido en cuenta el enfoque constructivista, por ello se consideró las teorías del aprendizaje significativo de Ausubel, la teoría sociocultural de Vigotsky y la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner. Así mismo, se ha considerado aportes de investigadores sobre el tema como Díaz y Hernández (2010), Contreras (1998), Tobón (2004), Blázquez (2006), entre otros. Esta propuesta consta de cuatro componentes, el primero que tiene que ver con el análisis de las competencias, que permitirá comprender cada una de las competencias, capacidades, estándares y desempeños del área de educación física y su relación con las demás áreas. Como segundo paso tenemos la elaboración de situaciones significativas de evaluación, que permite identificar las situaciones de contexto, características personales, sociales y familiares de los estudiantes. El tercer componente corresponde al diseño y aplicación de instrumentos de evaluación que favorecerá seleccionar pertinentemente los instrumentos de evaluación que serán aplicados en cada etapa de la evaluación. Finalmente se consolidará la valoración de las competencias, como parte del mismo se considera la retroalimentación, juicio de valor y toma de decisiones.

3. FUNDAMENTACIÓN

Este modelo se fundamenta en el constructivismo, el cual puede describirse como un enfoque filosófico que postula que la realidad o el conocimiento son creados por el propio individuo, fundamentado sobre experiencias personales

previas y del conocimiento actual. Se enfatiza que la construcción interna del conocimiento se lleva a cabo especialmente a través de un aprendizaje activo por parte del educando.

Visto de otro modo, el constructivismo es como una teoría acerca del conocimiento y del aprendizaje que reflexiona, que el mundo es un proceso activo. Además, se puede describir como un aspecto que enfatiza la participación activa de la persona que aprende para comprender y dar sentido a la información. Más aún, personifica un movimiento pedagógico donde el estudiante construye su nuevo conocimiento a base del conocimiento inicial o de experiencias previas o nuevas. Conforme los estudiantes experimentan algo nuevo ellos internalizan esta, con experiencias o construcción del conocimiento previamente señalado. Por consiguiente, bajo este tipo de enfoque filosófico- pedagógico, el aprendizaje constituye la construcción interna del conocimiento.

Es necesario proponer un modelo de evaluación por competencias, centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

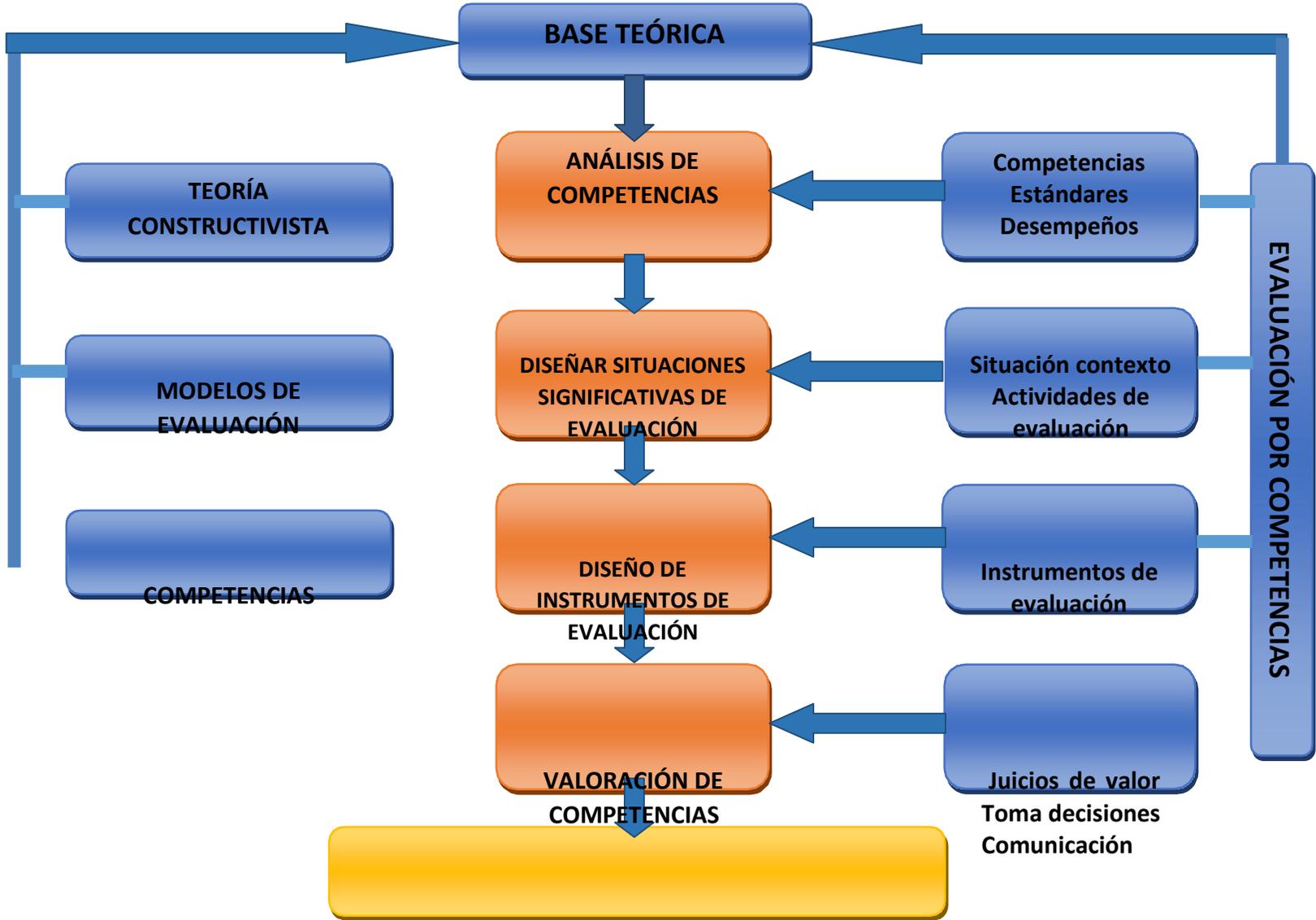
Según la política pedagógica de nuestro país, mencionada en el Reglamento de la Ley General de Educación, la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes. Este proceso se define como formativo, integral, continuo, y busca reconocer los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico necesario para mejorar. También, en base al reglamento el objeto de evaluación son las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica. La evaluación no solo sirve para certificar qué sabe un estudiante, sino también para promover la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente.

4. OBJETIVO.

Favorecer la práctica evaluativa de los docentes del área de Educación Física del nivel primario la Región Lambayeque.

**5. ESQUEMA DEL MODELO DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS
EN EDUCACIÓN FÍSICA (MECEF), PARA DOCENTES DE LA REGIÓN
LAMBAYEQUE**

MODELO DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA (MECEF)



FAVORECE LA PRÁCTICA EVALUATIVA DE LOS DOCENTES

DE EDUCACIÓN FÍSICA

6. DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA (MECEF), PARA DOCENTES DEL ÁREA EN EL NIVEL PRIMARIO DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE.

6.1. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS

Los docentes de educación física deben tener una comprensión íntegra de la competencia: su definición, significado, las capacidades y estándares que la componen, su ascenso a lo largo de la Educación Básica y sus implicaciones pedagógicas para la enseñanza. Necesario para impedir una interpretación subjetiva de las competencias del Currículo.

Objetivo

Plantear estrategias para el análisis de las competencias y estándares de aprendizaje del área de educación física.

Metodología

Teniendo en cuenta la estructura de una competencia, podemos analizar cada competencia, para ello utilizaremos el siguiente cuadro.

Tabla 1. Análisis de la competencia

Competencia				
Acción de desempeño	Objeto de conocimiento	Finalidad	Medio	Condición de calidad

- La acción de desempeño, se enuncia con un verbo en infinitivo.
- El objeto de conocimiento, establece el objeto sobre el que se da el desempeño.

- La finalidad, responde el para que de la competencia.
- El medio, muestra la forma como entra en acción la competencia.
- Condición de calidad.

El siguiente paso es el análisis de las competencias, estándares y desempeños. Como ejemplo se ha considerado las competencias propuestas en el DCN para el cuarto grado de educación primaria.

Tabla 2. Relación entre competencias, capacidades, estándares y desempeños

Competencias	Capacidades	Estándares	Desempeños
se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	Comprende su cuerpo	Se desenvuelve de manera autónoma	
	Se expresa corporalmente		
Asume una vida saludable			
Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices			

6.2. DISEÑAR SITUACIONES SIGNIFICATIVAS DE EVALUACIÓN

Una competencia no se sujeta a un listado de conocimientos o de habilidades, se trata de un saber actuar, en situaciones precisas, lo que Boterf (1994) denomina la competencia en acción o la competencia en situación. A la situación de evaluación se puede considerar como el núcleo central de la metodología de la evaluación de competencias. Así mismo es necesario señalar que en el enfoque competencial puede ocurrir que la actividad de enseñanza sea al mismo tiempo la actividad de evaluación.

Para ser competente se requiere ser capaz de responder de manera eficiente ante una situación real, por ello, los docentes debemos plantear situaciones reales o que ejemplifiquen de algún modo aquellas que puedan encontrarse en la realidad. La noción de situación evoca a un contexto particular y la noción de problema a un obstáculo y una tarea a cumplir a partir de informaciones que se deben articular.

Las situaciones para que sean significativas deben despertar el interés de los estudiantes, articularse con sus saberes previos para construir nuevos aprendizajes y ser retadoras pero alcanzables de resolver.

Objetivo

Diseñar estrategias para la elaboración de situaciones significativas de evaluación.

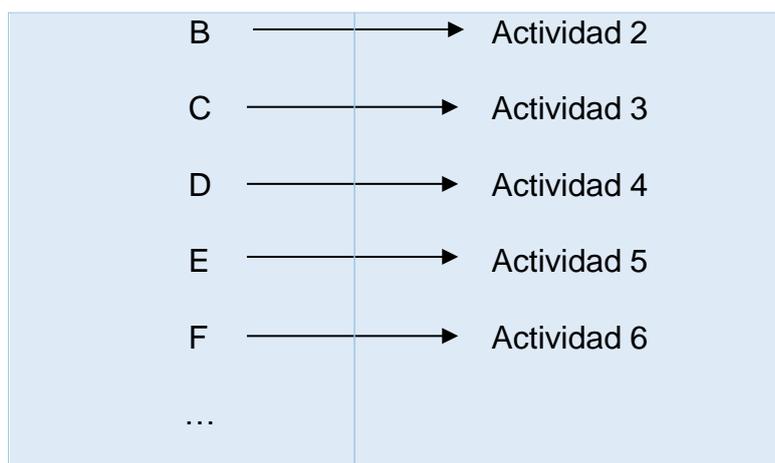
Metodología

Las actividades de evaluación que consistirán en la realización de distintas tareas propias de la situación de evaluación, permitirán conocer el grado de dominio de sus distintos indicadores y, a través de ellos, de la propia competencia. Cada una de las actividades que debe realizar el estudiante se relacionará con los indicadores de logro o desempeño de la competencia en cuestión; de modo que aquello que se pretende evaluar es el grado de aprendizaje de una competencia a partir de sus indicadores de logro.

A continuación se presenta una tabla, donde se anotará primeramente la competencia y frente a ella la situación problema, debajo se relacionará cada uno de los indicadores de logro con una actividad de evaluación.

Tabla 3. Relación entre indicadores de logro y actividades de evaluación

Competencia	Situación problema
Indicadores de logro	Actividades de evaluación
A	Actividad 1



4.3.1.1. DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los indicios (indicadores de logro) que el docente selecciona deben ser registrados a través de distintas técnicas e instrumentos que hagan emerger los indicadores en el objeto de evaluación y permitan recoger la información necesaria para realizar la tarea de evaluación.

Este modo de proceder nos permitirá una evaluación holística y analítica de la competencia de los estudiantes, porque hará posible observar no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras.

Objetivo

Proponer estrategias para el diseño y aplicación de instrumentos de evaluación

Metodología

Las capacidades son los atributos necesarios y claves para observar el desarrollo de la competencia de los estudiantes. Se requieren instrumentos de evaluación que hagan visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y que estas se precisen y describan en niveles de logro.

A continuación presentamos un listado de instrumentos de evaluación para el área de educación física.

- Listas de control.
- Las escalas descriptivas o rúbricas.
- El portafolio
- Registros anecdóticos
- Listas de verificación
- Diarios de clase elaborados por el profesor
- Diarios o bitácoras de los alumnos
- Escalas de actitudes.
- Proyectos

4.3.1.2. VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA

La valoración del desempeño representa la descripción de lo que es capaz de saber hacer el estudiante a partir del análisis de la evidencia acumulada, este análisis implica, además, comparar el estado actual del desempeño del estudiante con el nivel esperado de la competencia al final del ciclo y establecer la trayectoria existente. Esta información le sirve al docente para efectuar una retroalimentación efectiva al estudiante y también para corregir o ajustar la enseñanza misma.

En esta etapa, el estudiante procede a la autoevaluación, usando los mismos criterios para reconocer dónde se encuentra con relación al logro de la competencia. Esto le permitirá comprender el significado de las descripciones de los niveles de un modo más profundo, diferente a leer una lista de ellos. Así mismo, le ayuda a desarrollar la responsabilidad ante su propio aprendizaje, establecer una relación de colaboración y confianza entre el docente, sus pares y él, y comprender que el nivel esperado de la competencia está a su alcance. Además, se debe promover espacios para la evaluación entre pares, que facilite el aprendizaje colaborativo, la construcción de consensos.

En esta parte del proceso encontramos la retroalimentación que consiste en devolver al estudiante información que explique sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información

le facilita comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Retroalimentar consiste en darle un valor a lo realizado.

Objetivo

Plantear estrategias para la valoración de las competencias propias del área de educación física.

Metodología

En esta etapa del proceso debemos orientar a los estudiantes para que ellos mismos se auto valoren como están con respecto a las actitudes y normas establecidas para un determinado elemento de la competencia. Se sugiere emplear cuestionarios de preguntas abiertas y pruebas estandarizadas. Es necesario valorar los instrumentos y estrategias afectivo motivacionales de los estudiantes observando sus comportamientos en actividades concretas y realizar anotaciones al respecto.

Con respecto al saber hacer, los procedimientos deben valorarse teniendo en cuenta la manera como se ejecuta y se ponen en acción acordes con determinadas actividades.

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional:

De acuerdo a la investigación que está realizando el tesista, relacionado con la propuesta MODELO DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA (MECEF), PARA DOCENTES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE. 2016, nos resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. Año de experiencia en la labor universitaria 6
- 1.2. Años de experiencia en como directivo en la educación o empresa 8
- 1.3. Grado académico: Doctor

2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- 2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		

Su propia experiencia	X		
Trabajos de autores nacionales	X		
Trabajos de autores extranjeros			
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición	X		

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y apellidos del experto	<i>John William Cajan Alcantara</i>
---------------------------------	-------------------------------------

Se ha elaborado una propuesta denominada: MODELO DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA (MECEF), PARA DOCENTES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE. 2016

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con su contenido, estructura y otros aspectos.

Mucho le agradeceremos se sirva otorgar. Según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

Si Ud. Considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, los autores le agradecerían sobremanera.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Representación gráfica de la propuesta		X			
3	Secciones que comprende	X				
4	Nombre de estas secciones	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones	X				

6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones	X					
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio	X					

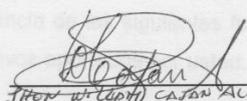
2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del modelo propuesto	X				
2	Fundamentos teóricos de la propuesta		X			
3	Objetivo general del modelo	X				
4	Habilidades, capacidades y competencias a formar en los docentes y estudiantes.	X				
5	Formula los instrumentos para el diagnóstico	X				
6	Estructura curricular de la propuesta.	X				
7	Trabajo metodológico a desarrollar en la implementación de la propuesta.	X				
8	Selección y organización de las actividades.	X				
9	Selección de estrategias para la aplicación de la propuesta.		X			
10	Determinación de los instrumentos de evaluación.	X				
11	Precisa procesos a seguir en la propuesta	X				
12	Formula instrumento de validación del modelo.	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia		X			
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	X				

Chiclayo, 30 de noviembre del 2016


 Juan W. Castro CASANO ALCONTEA.

DNI N° 16536923

Teléf.: 961629333

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional:

De acuerdo a la investigación que está realizando el tesista, relacionado con la propuesta MODELO DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA (MECEF), PARA DOCENTES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE. 2016, nos resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1. Año de experiencia en la labor universitaria 2

1.2. Años de experiencia en como directivo en la educación o empresa 4

1.3. Grado académico: Doctor

2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		

Su propia experiencia	X		
Trabajos de autores nacionales	X		
Trabajos de autores extranjeros			
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición			

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y apellidos del experto	Luis Edwin Torres Paz
---------------------------------	-----------------------

Se ha elaborado una propuesta denominada: MODELO DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA (MECEF), PARA DOCENTES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE. 2016

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con su contenido, estructura y otros aspectos.

Mucho le agradeceremos se sirva otorgar. Según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

Si Ud. Considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, los autores le agradecerían sobremedida.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Representación gráfica de la propuesta		X			
3	Secciones que comprende	X				
4	Nombre de estas secciones	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones	X				

6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del modelo propuesto	X				
2	Fundamentos teóricos de la propuesta	X				
3	Objetivo general del modelo	X				
4	Habilidades, capacidades y competencias a formar en los docentes y estudiantes.	X				
5	Formula los instrumentos para el diagnóstico		X			
6	Estructura curricular de la propuesta.	X				
7	Trabajo metodológico a desarrollar en la implementación de la propuesta.	X				
8	Selección y organización de las actividades.		X			
9	Selección de estrategias para la aplicación de la propuesta.	X				
10	Determinación de los instrumentos de evaluación.	X				
11	Precisa procesos a seguir en la propuesta	X				
12	Formula instrumento de validación del modelo.	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia	X				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación		X			
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	X				

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2.2 Evalúe la influencia de las fuentes de argumentación en los criterios seleccionados por usted.

ME

Fuente: LUIS EDWIN TORRES PDR. Grado de influencia en las fuentes de argumentación

DNI N° 44114598 Alto Medio Bajo

Teléf.: 966122696

Análisis realizados por Ud. X

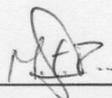
CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

NOMBRE DEL EXPERTO: LUIS EDWIN TORRES PAZ
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA (UNPRG)
DOCTOR EN EDUCACIÓN (UCV)
MAESTRIA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD (UNINI- MEXICO)
DIRECTOR TÉCNICO DE FUTBOL (ESEFUL)
DNI N° 44114598

Por medio de la presente hago constar que realicé la revisión del cuestionario sobre **EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS** elaborado por el estudiante de doctorado Mgtr. Rodolfo Néstor Idrogo Cubas quien está realizando un trabajo de investigación titulado "**MODELO DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA (MECEF), PARA DOCENTES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE. 2016**". Y habiendo sido absueltas por el investigador las observaciones correspondientes.

Considero que dicho cuestionario es válido para su aplicación.

Chiclayo 4 de agosto de 2017



LUIS EDWIN TORRES PAZ

DNI N° 44114598

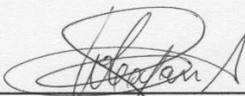
CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

NOMBRE DEL EXPERTO: JOHN WILLIAM CAJAN ALCANTARA
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA Y MATEMÁTICA, INVESTIGACIÓN
DOCTOR EN EDUCACIÓN (UCV)
DNI N° 16536923

Por medio de la presente hago constar que realicé la revisión del cuestionario sobre **EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS** elaborado por el estudiante de doctorado Mgtr. Rodolfo Néstor Idrogo Cubas quien está realizando un trabajo de investigación titulado "**MODELO DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA (MECEF), PARA DOCENTES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE. 2016**". Y habiendo sido absueltas por el investigador las observaciones correspondientes.

Considero que dicho cuestionario es válido para su aplicación.

Chiclayo 4 de agosto de 2016



JOHN WILLIAM CAJAN ALCANTARA
DNI N° 16536923



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL
UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

Yo Rodolfo Nestor Idrogo Cubas, identificado con DNI N° 16671229, egresado de la Escuela Profesional de Postgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Modelo de Evaluación por competencias en Educación Física (MECEF), para docentes de la Región Lambayeque, 2016." en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....


FIRMA

DNI: 16671229

FECHA: 01 de 08 del 2018

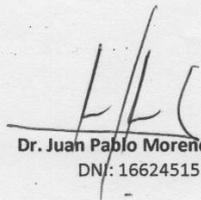
Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, **Juan Pablo Moreno Muro**, Asesor del curso de Desarrollo del Proyecto de Investigación y revisor de la tesis de la estudiante **Rodolfo Néstor Idrogo Cubas**, titulada: **Modelo de evaluación por competencias en Educación Física (MECEF) para docentes de la Región Lambayeque. 2016**, constato que la misma tiene un índice de similitud de 24% verificable en el reporte de originalidad del programa *Turnitin*.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 30 de enero de 2017



Dr. Juan Pablo Moreno Muro
DN: 16624515

CAMPUS CHICLAYO
Carretera Pimentel km. 3.5.